Lunes 19 de Octubre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V.—Número 1.[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37.

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires en dicha sita en la calle Santa Rosa núm.
En San José de Flores, en casa de [illegible] Bergalo.
En San Fernando, San [illegible] y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Alzaondoz.
En San Nicolás de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteiza

PUBLICACION SOLICITADA.

Administracion de Justicia.

EL MOLINO DE VIENTO.

Sres. Redactores de *El Nacional.*

Muy Sres. mios:

Todos los diarios de esta capital al dar la noticia semanal de las causas contenciosas que ha de ver el Superior Tribunal, han incluido recientemente la del pleito que sigo con D. Ramon Nicolás Martinez, vecino y natural de Montevideo, sobre la propiedad del Molino de Viento. Está interesado mi honor en que el público sepa que no soy detentador ni usurpador de esa finca, y sí únicamente la víctima de la codicia ó del fraude; y que no he dado motivo alguno para este largo y onerosísimo litijio.

Soy posecdor de buena fé de dicho establecimiento; me fuè vendido en 1845 por sus legítimos dueños D. Benigno Caviedes y D. Ramon N. Martinez, y por el justo precio de *cuatrocientas cincuenta onzas de oro*, oblando la mitad del precio, y reservando la parte de Martinez hasta que pudiese sustraerse del anatema de *salvage unitario*, que por equivocacion le impuso el Juez de Paz de aquel barrio y de la época. En la confianza de que serian allanadas estas dificultades, me comprometí á reconocer ese principal, y á abonar el interés mensual de un cuarto por ciento; y eché mano inmediatamente al trabajo; pronto se levantó el Molino del estado ruinoso en que lo tenia Caviedes, y á los dos años de rehabilitacion en que invertí cerca de trescientos mil pesos, era uno de los establecimientos que mas honor hacian al pais. En todo este tiempo el Sr. Martinez habia guardado un profundo silencio: mi escrituraba el contrato, ni pedia los intereses devengados. El motivo de esta incuria consistia en que daba pasos para anular la venta; y que habiéndose el gobierno francés en dificultades con el de la dictadura, creyó tal vez posible apoderarse de todo el establecimiento, prevalido del americanismo que tanto vociferaba el *héroe del desierto.* Por fortuna, fuí respetado en mi calidad de ciudadano francés, y continuó el pleito sobre la nulidad de la venta de la dimidia parte del Molino.

Para que el público juzgue de la justicia de mi causa, y no me atribuya motivos menos honoríficos, he determinado dar toda la publicidad posible á esta causa célebre Es útil que todos sepan cómo marcha la administracion de justicia, y cómo los hombres de posicion social y de antecedentes, faltan al sagrado deber de las obligaciones. D. Ramon N. Martinez dió órden y facultad para vender la parte que tenia en el Molino: nadie habria comprado la propiedad, y yo distaba mucho de tomarlo por socio, ni reconocerle como propietario, pero consiguió recuperar los derechos de que se habia desprendido de una manera irrevocable, juzgando por el documento siguiente:

Montevideo, Octubre 18 de 1845.
Sr. D. Benigno Caviedes.
Mi apreciable compañero.

Con arreglo á las instrucciones de mi adjunta carta de la misma fecha, y conforme con su resolucion de vender el establecimiento del molino de viento de Buenos Aires de que somos socios en igual parte, te doy facultad para que representando tú mi persona y accion, puedas realizar esta venta. Este creo será suficiente documento para ello.

Soy tu muy afectísimo atento y amigo.
[Firmado] *Ramon N. Martinez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Ramon N. Martinez y en su nombre, y como apoderado D. Benigno Caviedes, por carta poder que tiene el espresado Martinez y que se acompaña al presente documento, ha vendido á D. Juan Luis Artigue de este vecindario, la mitad ó accion que tiene en el establecimiento de esta ciudad, titulado "Molino de Viento", que está situado en la plaza de Lorea dos cuadras al Oeste, así en su terreno y edificio, como en el mismo Molino, útiles y enseres, en la cantidad de *doscientas veinticinco onzas* de oro selladas, libre de todo censo y gravámen, cuya suma queda por ahora en poder del comprador, y hasta que el dicho Martinez ó quien haga sus veces, deshaga ó anule completamente las dificultades que en el dia tiene para estenderle la escritura pública en debida forma. Bien entendido que este documento es provisorio, y hasta que D. Ramon N. Martinez escriture desde Montevideo al comprador, quien en el acto de recibir dicha escritura lo devolverá á su apoderado Caviedes, y que para nosotros es tan válido y verdadero, esto es, para el comprador y vendedor, como si fuera estendido por escribano, y con las formalidades que previenen las leyes, á cuyos reconocimientos se obligan ahora y en cualquier tiempo. Teniéndose entendido tambien que el comprador Artigue abonará mensualmente al vendedor Martinez *el cuarto por ciento de interés en oro sellado,* siempre que Martinez se convenga, ó quiera recibirlo mensualmente, y si mejor quiere tomarlo al deshacer los tropiezos que hay actualmente, y por consiguiente al recibir sus doscientas veinticinco onzas de oro, el medio por ciento en la misma moneda, cuyo interés comenzará á correr, segun elija Martinez, desde esta misma fecha; y para constancia lo firmo en Buenos Aires á cuatro de Febrero de 1846: año treinta y siete de la Independencia y diez y siete de la Confederacion Argentina.

(Firmado) *Benigno Caviedes.*

Los Sres. D. Benigno Caviedes y D. Ramon Martinez han vendido a D. Juan Luis Artigue, la finca de su propiedad, sita en la calle de la Federacion señalada con el número 453, 455 y 457, conocida por el *Molino de Viento,* con todos los útiles que a él le corresponde, y de que tiene conocimiento el comprador, libre de todo censo y gravamen, en la cantidad de 450 onzas de oro selladas con esclusion de riojanas. El Sr. Artigue abonará su importe en cuanto se estienda la escritura a su favor. El Sr. Caviedes puede sacar de la finca, los muebles de su propiedad, las tinajas y una puerta nueva.

Es convenido que los gastos que ocasione la estension de la escritura los pagará el Sr. Artigue.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1845.
Con mi intervencion.
(Firmado) *Fermin de Irigoyen,*
Corredor de Número.

Despues de la lectura de este documento parece imposible, que hubieselugar a pleitos. No puede ser mas legal el contrato; hubo tradicion de la cosa, justo precio y entrega de él, é intervinieron personas caracterizadas como D. Fermin Irigoyen, corredor de número de bastante crédito, y el mismo Caviedes socio, hermano y representante de D. Ramon Martinez.

El hecho es que a pesar de este contrato formal, Martinez consiguió conservar los derechos enagenados, dando por resultado que el Molino ha sido abandonado, y se halla en estado ruinoso. Cuál es la culpa que puede imputárseme en estas raras transacciones? Mi situacion en este negocio es la de un hombre perseguido, y a quien no puede hacerse cargo alguno.

Hé aquí la justicia de los hombres. No basta tener derechos; es preciso el favor y la consideracion para conservarlos. Temo que mi contendiente haya sido mas feliz á este respecto. Despues volveré á molestar la atencion de ustedes; y entretanto me repito atento y S. S. Q. S.M. B.

Juan Luis Artigue.

NOTICIAS VARIAS.

—PASEOS DE ENTRETENIMIENTO.—En Paris ha entrado la moda de ir á San Petersburgo por via de entretenimiento. Tal es la facilidad que hay ahora de comunicacion entre las dos capitales, que se organizan partidas espedicionarias para esta clase de paseos de ida y vuelta, á 125 francos de escote por persona.

—P. T. BARNUM—El génio de la especulacion y de las empresas en E. U., el gigante de lasexhibiciones y empresario de los carteles y anuncios por millares de millares, desde que vió arruinarse su rápida y colosal fortuna, envuelta en la bancarrota de los en quienes tenia depositado todo el fruto de su emprendedora imaginacion, no ha dejado de obtener las simpatías de numerosos amigos y respetables comerciantes. Como 1,000 de ellos le dirijieron una carta, ofreciéndole ayudarle en su caida posicion, convidándole á que aceptára en beneficio suyo y de su familia una série de funciones teatrales y entretenimientos públicos. Mr. Barnum, aunque agradecido á esta prueba de afecio de sus partidarios, ha creido no deber aceptarla y les ha escrito la carta siguiente—"Señores. Mientras tenga yo salud, confio en poder ganar con mi trabajo mi sustento y el de mi familia. Jamás consentiré en cargar sobre mí una deuda semejante, y si bien agradezco á ustedes su generoso ofrecimiento, espero que sabrán ustedes aprobar mi deseo de vivir exento de una dependencia que me humillaria. Soy de ustedes, etc." Barnum fué grande en la prosperidad y quiere ser grande en la desgracia.

EJECUCION.—En Finlandia [Dinamarca] ha sufrido la última pena una jóven que habia asesinado a su marido de un pistoletazo. Mas de 20,000 personas asistieron a la ejecucion, quedando todas muy sorprendidas al ver la presencia de ánimo de aquella desgraciada aun en los últimos momentos. Al llegar al patíbulo se quitó su sombrero y su chal, vendóse los ojos ella misma, y habiéndose negado a recibir los últimos auxilios paso tranquilamente su cabeza sobre el tajo fatal, y esta rodó a los pocos momentos bajo el hacha del verdugo.

CONTINENCIA EJEMPLAR.—El Sultan ha reducido considerablemente el número de favoritas en su Harem. Tenia solas mil de ellas, y ahora: admirable poquedad! ha conservado nada mas que 338. Con las ocho del pico hay muchos que tuvieran mas que de sobra, aun dejando para el Sultan las 330, que es número redondo.

APLICACION DEL TORMENTO.—A mediados del siglo XIX la vemos renovada en el libre y progresista pais de California. El *Union* de Yreka cuenta que en Oro Fino una partida de mineros *linchó* a un llamado Pete, por vehementes sospechas de que habia robado a uno de ellos sesenta duros. Pusiéronle la soga al pescuezo y le suspendieron colgado de la rama de un árbol, entreteniéndose en sacudirle y balancearle repetidas veces, hasta que lo fuerte de los dolores que padecia el desgraciado, le arrancaron la confesion de su delito; despues de lo cual le quitaron la soga y le llevaron ante las autoridades.

UN HOMBRE CHICO ROBADO EN GRANDE.—El célebre general Tom el Pulgar, representante enano de los gigantes de la historia, acaba de sufrir en Cincinnati una burla mas que pesada. Tenia colocados sobre una silla junto al piano, en la sala en que se exhibia, todos los diamantes y joyas que ha recibido en regalo durante ocho ó nueve años, y cuyo valor era de mas de $20,000, con objeto de mostrarlos al público segun suele hacerlo siempre al terminar sus funciones. En efecto, fué a buscarlos para esponerlos a vista de espectadores; pero si bien encontró la silla en que los habia puesto, no pudo dar con ellos, pues algun apasionado del general, sin duda por conservar de él un precioso recuerdo, cargó con todos sin olvidar siquiera uno. Se supone que el robo fué premeditado por dos ó mas personas, entre las cuales habia por cómplice una mujer.

VICTIMAS DE FERRO-CARRILES, INCENDIOS Y VAPORES.—Durante el mes de julio que acaba de espirar han muerto en los Estados Unidos 152 personas y han quedado gravemente heridas otras 152, de resultas de esplosiones ó pérdidas de vapores, choques de trenes en caminos de hierro, é incendios en las poblaciones. El cuadro estadístico que se ha publicado del número de muertos y heridos es el siguiente:

	Muertos.	Heridos.
En caminos de hierro..	78	137
En vapores..........	62	10
En incendios.........	12	5
Total.........	152	152

La propiedad destruida por las llamas se avalua en $1,121,000.

KAMEHAMEHA IV.—A pesar de su enrevesado nombre antimatrimonial, S. M. el rey de Polinesia ha resuelto casarse, para su felicidad y la de sus estados. Así se lo desearon los miembros de la cámara de Representantes, los cuales en 27 de mayo último fueron en comision á visitar á S. M. Kamehameha, y le dirijieron esta alocucion cortesana: "Señor: Los Representantes del Pueblo han recibido con satisfaccion el mensaje de S. M. en que les anuncia su soberana intencion de unirse en matrimonio, en el tercer jueves del próximo junio, con Emma, hija de T. C. B. Rooke, Doctor en medicina, y nieta de John Young, Esq. Los Representantes del pueblo se complacen en felicitar á V. M. por el fausto acontecimiento que vá á verificarse, y en asegurarle que la union proyectada será acogida con gusto y universal satisfaccion por todos los súbditos de V. M. Pueda este enlace acrecer la ventura de V. M. y de la esposa elegida, y contribuir á perpetuar la soberanía Hawaiiana y á promover el bienestar de la nacion. Estos son los ardientes votos de los súbditos leales de V. M." Kamehameha respondió: "Me habeis manifestado vuestro deseo de que este enlace sea el medio de perpetuar nuestra soberanía. Lo será: así lo espero." Con lo cual se ve que el rey Kamehameha es lacónico, hombre de esperanzas y soberano que promete. Es de creer que la hija del Doctor en medicina, la nieta de John Young, realizará las esperanzas y llenará las promesas de S. M. Hawaiiana.

GASTOS SUPERFLUOS.—Los dos juicios, ó causas criminales, que se han formado contra el Representante Herbert para declararle no culpable á pesar de su culpa, han costado al gobierno de Washington mil y ochocientos duros. Lástima de dinero! Con él se hubieran remediado un poco la viuda y los hijos del asesinado Keating.

UNA ESPOSA CIMARRONA.—Por mas que el cronista sincero quiera apadrinar al sexo predilecto, hay sin embargo algunas individuas que se empeñan en hacerlas tan campanudas, que es imposible pasarlas en silencio. Un Mr. B., jóven, entendido, y muy respetable abogado y attorney de Port Hope, en el Canadá occidental, hubo de barruntar indicios mas que fundados de la deslealtad de su consorte tambien jóven, hermosa segun dicen, y dotada de cuantas bellas calidades pueden adornar á una mujer si exceptua la fidelidad conyugal en que no parecia estar a prueba. Habíale hecho doblemente querida de su esposo la circunstancia de ser madre, hace ya dos años, de una niña en quien, y mas por ser única hija, idolatraba su buen padre. En mal punto para entrambos acertó a llegar a Port Hope un aventurero de Australia, llamado Henderson, mozo vivaracho, resuelto, y además rico con el oro adquirido en sus remotas correrías. Merced a los resortes de seduccion con que trató de corromper la fidelidad conyugal de Mistress B.... esta no pudo ocultar por mucho tiempo a los ojos de su marido el afecto que le habia inspirado el viajero de Australia, y Mr. B...., tan desconsolado como prudente, propuso a su señora que, sin dar publicidad a la desgracia que le aquejaba, silenciosamente se divorciasen. Mistress B.... no contestó por aquel dia a la proposicion de su marido. A la noche siguiente, que era la del lúnes 21 de julio, el infeliz no encontró en su casa ni a su esposa, ni a su hija. Ambas habian desaparecido. Sospechando que estuviesen en Niágara, en casa de los padres de Mistress B.... corrió a aquella ciudad, no para reclamar a su criminal consorte, sino para recobrar a la hija. Su viaje fué inútil. No desmayó, sin embargo, en su propósito, y se trasladó á Rochester, en donde vino a saber que los dos amantes habian salido de *Port Hope* en la misma noche del lúnes, en el *Highlander,* con direccion á Rochester, que pararon en un hotel de Charlotte, en donde se detuvo Mistress B.... mientras que Henderson regresaba a Port Hope para redondear algunos negocios, ó mas bien, segun es de presumir, para desorientar las sospechas del marido. Entretanto el rapto de la Helena niagarense hacia gran ruido en Port Hope.

UNA TROMBA.—*El Republicano* del condado de Franklin (Nueva York) refiere del modo siguiente los destrozos causados por una tromba en la mañana del 13 de Julio.

"A eso de las nueve de la mañana dejóse ver hácia el nor-oeste una nube densa y sombría que fué ensanchándose por momentos, y poco despues apareció del lado sud-oeste otra semejante que se dirigia al encuentro de la primera, habiéndose confundido con ella a dos millas de distancia del pueblo.

Entonces se desató entre torrentes de agua un espantoso huracan, que arrastrando con irresistible fuerza cuanto encontraba al paso, trazó un surco á través de los campos y bosques, arrancando los árboles y derribando las casas. Ni en Burke, ni en Chateaugay, ni en el espacio de seis millas que separa estos dos pueblos, ha quedado en pié un solo edificio, árbol ó barraca. El huracan ha destruido 200 casas.

Sin embargo, el desastre ha sido mucho mayor en Chateaugay, pues el pueblo quedó convertido en un inmenso monton de ruinas. La pluma se resiste a describir tantos horrores y desolacion; fábricas, iglesias, escuelas, casas, todo en fin, fué destruido, y arrastrados los escombros por aquel torbellino furioso. Tambien ha habido algunas personas muertas y muchas heridas.

La tromba ha recorrido un espacio de 46 millas destruyendo a su paso mas de 400 edificios. El dia anterior, un fenómeno semejante destruyó en parte la villa de Woodstock (Canadá), y aunque no fueron tantos los destrozos, pereció sin embargo un gran número de personas en su mayor parte muchas mujeres y niños.

Esta horrorosa catástrofe ha sumido en la mas espantosa miseria a infinitas familias.

—EL CRATER DE LA LUNA.—*La Gaceta de Milan* anuncia que el R. P. Secchi, de la compañia de Jesus, director del observatorio de Roma, ha hecho esperimentos daguerreotípicos de la luna, y remitido á la academia una fotografía del cráter copérnico. Este cráter parece estar rodeado de montañas: su interior presenta una triple cintura de rocas, y ofrece una gran semejanza con las montañas volcánicas de los alrededores de Roma.

—DESEO.—Caminando hácia la muerte,—en la vida me detengo;—la estoy mirando y respuesta, nunca en sus ojos encuentro.

Como una llama que abrasa—del amor siento el deseo,—del amor, mas ¡ay!, vacio—corazon siempre tengo.

Creacion de cielo y tierra,—casa hermosa donde muero, tu pabellon ya soñaba,—de rosas tu blando lecho.

Soñaba el inmenso espacio—de bellas nubes cubierto,—y dias con sol de gloria,—noches con claros luceros.

De amistad el bien soñaba,—union de dos pensamientos, dos voluntades acordes—de dos ánimos consuelo.

Creacion de Dios, casa hermosa—donde he soñado viviendo,—¿de qué sirve tu riqueza—si muero solo en tu lecho?

¡Porqué flores me rodean—si sus perfumes no siento?—¿Porqué tiene el sol su lumbre—si nadie en el mundo veo?

Si mi pecho está vacío,—creacion de tierra y cielo,—deja la esperanza al alma—y tu luz apaga luego.

LAGOS EN AFRICA—Segun el *Moniteur de la Flotte,* varios misioneros ingleses que se hallan actualmente practicando reconocimientos geográficos en algunos puntos del Africa ecuatorial han descubierto muchos lagos cuya existencia se ignoraba.

En las orillas de uno de ellos, llamado el Ukereve, existen numerosas tribus y poblaciones en las cuales há mas de un siglo que no ha penetrado ningun estrangero; habiéndose llegado a descubrir que una de dichas tribus, la de Anama, que habita el pais situado al Oeste del lago, y a quien se considera como la mas importante del pais, fué gobernada por un rey, de origen europeo, cuyo abuelo era francés.

Sabido es que en 1748 se envió al Africa central una espedicion francesa que partió desde Quilva, y que no habiéndose vuelto a saber nada de los individuos que la componian, se supuso que habrian muerto. Pero en 1797 llegó a conocimiento del Gobierno que no habian perecido, y que uno de los espedicionarios estaba casado con la hija de uno de los reyes de aquel pais.

Todos los datos recogidos inducen a creer que el que reina actualmente en Anama es uno de los descendientes de aquel afortunado esplorador.

CONVENTO PROTESTANTE—El Dr. Stahl ha proyectado fundar en Prusia un convento religioso protestante. Esa tendencia de la iglesia reformada a crear ciertas instituciones que pertenecian esclusivamente al catolicismo, ha llamado la atencion y se cuestiona mucho sobre ella. El mencionado convento será un refugio para las personas hastiadas del mundo, y al mismo tiempo un seminario para la juventud.

CATASTROFE.—El dia 1.º de Julio a la caida de la tarde, ocurrió en Filadelfia una terrible desgracia. Hallándose una porcion de gente paseando a orillas del mar, se hundió de repente el embarcadero situado en la calle Rud, cayendo en medio de la multitud el enorme aparato empleado por Mr. Merich para levantar fardos. Parece que han perecido aplastadas ó ahogadas de 40 a 50 personas.

PESCA POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD.—Mr. Guerin de Meneville ha remitido a la academia de ciencias de Paris una interesante comunicacion en que se habla de un nuevo procedimiento, por medio del cual puede introducirse la luz en las aguas del mar ó de los rios hasta una gran profundidad.

Por el empleo [illegible] de la pila y la luz eléctrica, se iluminan globos de vidrio que, introducidos en el agua, despiden una brillante claridad formando un centro donde, atraidos por la luz, acuden los pescados en masa y en tan gran número, que se sacan las redes completamente llenas.

Atendiendo a que los esperimentos han tenido un éxito feliz, y que es facil la preparacion de los aparatos, es de suponer que no tardará en emplearse este nuevo sistema para las grandes pescas.

LLEGAR A TIEMPO.—Pasando cierto dia un pedante por una calle, se vió sorprendido por una elegante dama, que tomándole de la mano, le introdujo en un magnífico taller y dirigiendo la palabra al dueño de la tienda, le dijo:—¿Veis? [illegible] y desapareció. Sorprendido el jóven por la aventura, preguntó al dueño de aquel comercio, qué significaba todo aquello, y respondió el preguntado con mucha gravedad: Yo soy escultor y fundidor de bronce; esa señora quiere un mono de bulto para adornar su sala, y yo le pedí el modelo: en el mismo momento os presentásteis [illegible] ella: es cuanto puedo deciros.

VERDADES.—El matrimonio exige mas valor que la guerra.

El hombre es menos pobre cuanto menos desea.

El hombre que prefiere hacerse temer á hacerse amar, debe temer a cuantos no le aman.

Si un artesano estuviese seguro [illegible] por espacio de doce horas que [illegible] que seria tan feliz, como un rey [illegible] doce años que es artesano.

Una morena, es una estrella [illegible] sirve a un solo sentido: una blanca, es una azucena, perfuma el ambiente y recrea la vista: sirve a dos sentidos.

GUSANOS DE SEDA.—En las montañas de Bengala (India), se cria una casta de gusanos que se crian con la hoja de [illegible] y cuyo color es verde esmeralda con manchas doradas. Todos los esfuerzos hechos hasta ahora para aclimatarlos en Europa habian sido inútiles; pero Mr. Meneville parece haber hallado el secreto, pues últimamente ha presentado en la esposicion de horticultura de Paris una [illegible] de gusano cuyo capullo es [illegible] diez veces mas [illegible] con hojas de morera. De [illegible] necesitan 3,000 capullos para una [illegible] da, al paso que de los primeros [illegible] 300. Una vez aclimatado el gusano [illegible] la industria habrá hecho una preciosa conquista, pudiéndose dedicar al cultivo de este artículo paises que nunca lo [illegible].

UN [illegible].—Cierto habitante de Nueva [illegible] en la manía de creer que con [illegible] herederos de su gran fortuna le habian de encerrar en un féretro ordinario y de poco precio para ahorrar dinero. Bajo esta impresion y a fin de evitar que se realizasen sus temores, anduvo buscando por todo Nueva York un ataud de su gusto, y al cabo lo encontró de rica madera, forrado de raso, con adornos y clavos de plata &a.; pagó por él 75 pesos, lo llevó a su casa y lo colocó en su [illegible] alcoba. Esta operacion se verificó el sábado pasado. El domingo por la mañana, cuando la criada fué a la hora de costumbre a su cuarto para avisarle que estaba listo el almuerzo, le encontró [illegible] al lado del féretro. Practicadas las diligencias judiciales y habiéndose hallado una botella de licor en un estante que habia detrás del ataud, se infiere que agobiado por el [illegible] calor de la noche del sábado, se levantó a tomar un vaso de agua con unas gotas de aquella bebida, segun tenia de costumbre, [illegible] y olvidando que habia puesto bien [illegible] mente, tropezó sin duda con ella y cayó encima con tal fuerza que le abrió [illegible]. La muerte debió ser instantánea y la prevision de comprar el ataud no pudo ser mas oportuna.

HOSPICIOS.—Creemos curiosas las siguientes noticias acerca del origen de los hospicios.

"Dícese que Hircano, príncipe de los judios, hizo erigir en Jerusalen el primer hospicio que se ha conocido [illegible] 170 [illegible] la era cristiana con el objeto de justificarse en cierta manera á los ojos de los judios, [illegible] del crimen que habia cometido abriendo y despojando de todas sus riquezas al sepulcro de David."

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

así, mas exageradas, y tal puso la alegría de verse libres del verdugo á aquellas buenas gentes, que Men Rodriguez se vió obligado á darles de mano y á trasladarse á la prision de las dueñas y de los pajes.

Cuando entró en ella, le rodearon con avidez cuatro reverendas dueñas y como hasta una docena de pajecillos esbeltos, delicados, con rostros de ángel y ojos de mirada poderosa: notábase, en verdad, cierta energia algo mas que masculina en algunas formas de aquellos jóvenes, cosa que hubiera hecho sospechar á Men Rodriguez, sino hubiera sabido de antemano que se trataba de mugeres.

—¿Es verdad que han enterrado vivo al arcediano? dijo uno de ellas.

—¿Que le han casado por toda una eternidad con un muerto?

—¿Que le han puesto en conserva bajo tierra?

—¡Eh! silencio, por Dios, princesas, dijo Men Rodriguez.

Al verse los pajes tratados como mugeres, restablecióse un silencio de sorpresa del que se aprovechó el jóven.

—Vosotras, honradas dueñas, las dijo, os ireis ahora mismo con vuestros mongiles, vuestras bayetas, y vuestras camándulas, á preparar vuestros untos para el sábado en vuestras buhardas del infierno, porque de no hacerlo en el momento, os mando azotar con los frenos de los caballos de los escuderos del rey.

Las dueñas no se hicieron de rogar y salieron de la casa.

—En cuanto á vosotras, honradas mozas de partido, buenas bribonas, añadió Men Rodriguez volviéndose á los pajes, os anuncio que si no tomais el portante y os volveis á las mancebias de donde habeis salido, os mando poner en la picota del mercado durante quince dias.

Los pajes se desbandaron y salieron apresuradamente de la casa: entre ellos iban Florisman y Leila, que al verse en la calle, se separaron de los otros y siguieron adelante.

—¿A dónde me llevais, Isabel? dijo Leila.

—Ahora á casa de mi abuela; á la noche al hospicio de los peregrinos de Nuestra Señora de Rocamador.

Las dos mugeres se perdieron por una estrecha calle.

Cuando Men Rodriguez acabó de dar un nuevo arreglo á la casa del arcediano, pidió un ballestero á Juan Diente para que le sirviese de guia á la casa del infante don Juan.

Dióscle el ballestero, y Sanabria, convertido ya en cortesano, se dirigió á la casa de uno de los primeros señores de la corte.

CAPITULO VII.

Marido infame y muger mártir.

En el momento en que se anunció Men Rodriguez, un escudero le salió al encuentro, le saludó profundamente y le precedió por unas escaleras alfombradas; al llegar á lo alto el escudero le entregó á un paje que le hizo otro saludo no menos profundo, y precediéndole á su vez le hizo atravesar galerías y cámaras; al fin llegó á una puerta en la cual le entregó á un maestre-sala que con iguales ceremonias le hizo atravesar otras dos cámaras. Men Rodriguez habia pasado casi sin reparar en su gran riqueza por aquellas habitaciones, pero cuando el maestre-sala abrió una mampara de cuero de Córdoba y dijo desde ella en alta voz:

—El noble y poderoso señor Men Rodriguez de Sanabria: el jóven que hasta entonces no se habia oido llamar de tal modo, que jamás habia visto tanta riqueza, ni oido una voz tan dulce ni tan aristocrática, como la que desde adentro dijo—sea mil veces bien venido ese caballero—al sentir todas estas cosas, repetimos, se creyó en el paraiso.

El maestre de sala le indicó que pasase: pasó.

La mampara se cerró tras él: Men Rodriguez se encontró en una magnífica cámara entapizada de soberbios paños de Flandes, de techo dorado, con alfombra de seda, muelle y blanda como el césped; con riquísimos muebles entallados y dorados, espejos de plata y nobles retratos en tabla.

Al fondo de aquella cámara, en un estrado, sobre almohadones de terciopelo, bajo un dosel ancho del que caian en sueltas plegaduras ricos pabellones de seda, estaba reclinada una dama prolijamente ataviada, que, desde el momento en que entró el jóven, posó en él una mirada fija y observadora; despues su boca se contrajo levemente, produjo una sonrisa forzada, y contestó con una leve inclinacion de cabeza al respetuoso saludo de Men Rodriguez, que se sentó con encogimiento en un sillon.

—Parece acabado de venir de la montaña, dijo para sí la dama....pero su semblante rebosa franqueza y lealtad....acaso este hombre....

—Vuestro noble esposo....dijo Sanabria cortando con su palabra tímida el pensamiento de la dama.

—Si; mi esposo me ha anunciado que hoy nos acompañaria á la mesa el noble Men Rodriguez de Sanabria, que debe armarse mañana caballero, y de quien me ha nombrado el rey madrina; en cuanto al infante mi esposo, continuó con cierto embarazo doña Isabel, es un hombre incorregible, acostumbrado á hacer lo que mejor le viene en mientes....parecióle escelente la tarde para volatear, y allá se ha ido con sus alcones y con sus escuderos sin acordarse de que esperábamos á un ahijado.

Men Rodriguez se inclinó: la dama contestó con una sonrisa menos forzada que la primera.

—Pero nos pasaremos sin él, continuó; comeremos solos y espero que sereis tan complaciente que me sacrificareis la tarde entera. Ya he mandado coser vuestra túnica blanca de neófito y vuestra estola encarnada y velareis con ellas esta noche vuestras armas. ¿Y cuando habeis venido de vuestros señoríos, caballero?

—Solo hace dos horas, mi noble madrina, que soy señor.

—Pero seriais noble....

—¡Oh! en cuanto á noble ¿quién puede pretender alzar su escudo sobre el escudo de los Sanabrias.

La dama cuyo rostro se habia nublado un tanto, tornó á mostrarse serena.

—¡Oh! no sabeis como anda Castilla, amigo mio, dijo doña Isabel con indolencia: es necesario reducirse á la soledad sopena de condenarse á tratar con gentecillas recien ennoblecidas é insufribles.... han necesitado de la multitud de galanteos del rey para que su nombre se escuche mas allá de la pared de su hogar. ¿Y os agrada la corte, Sanabria?

—La corte, señora, á mi modo de ver, en ciertos lugares es un paraiso.

—¡Ah! ¿y qué entendeis por paraiso, caballero?

—Un lugar en donde se encuentran ángeles.

—¡Si! por cierto que ahora recuerdo que me han dicho que sois algo poeta, mi buen ahijado. Me hareis pues una trova.

—Os haré una y mil.

—Pero ¡bah! ¿qué asunto puedo yo dar á vuestros versos?

—¡Vuestra hermosura, señora!

Pronunció Men Rodriguez de una manera tan marcada aquellas palabras que doña Isabel se ruborizó, y miró con cuidado á una de las puertas inmediatas.

—¡Mi hermosura, caballero! esclamó posando la mirada en la alfombrilla del estrado.... ¡cuan poco vale mi hermosura para ser celebrada en trovas!... ¡dijérais mis desgracias!...

—¡Desgraciada vos, señora!

—Hace mucho tiempo que la casa de Lara no ve asomar en el horizonte, otro sol que el de la desgracia: pero perdonadme: la primer vez que os veo no debo importunaros con quejas, que son ya usuales para mis amigos anti-

Otro de los primeros instintos de caridad de la misma especie de que se hace mencion, es el que fundó el emperador Trajano para recoger en él á los niños pobres de ambos sexos, y alimentarlos é instruirlos á espensas del Estado. Adriano fundó otro establecimiento de igual naturaleza.

Cuando Constantino trasladó la capital de su imperio de Roma á Bizancio, despues Constantinopla, mandó erigir un hospicio, en el cual se hospedaban los peregrinos que principiaban entonces á visitar por devocion la *tierra santa*.

Parece que estos fueron los primeros hospicios que se conocieron en la antigüedad; á no ser que se quieran considerar como tales algunos edificios públicos que establecieron los griegos y los romanos en varias ciudades para dar hospitalidad á los estranjeros.

EL NACIONAL.

Sucesos de Bahia Blanca.

Hánse obtenido al fin detalles circunstanciados sobre el desastre ocurrido en la colonia Agrícola, y de que ha sido víctima el malogrado Coronel Olivieri, mártir del deber, en la empresa de curar radicalmente el pais de los males á que lo espone la inseguridad de la frontera.

Es opinion que traen todos los que vienen de Bahia Blanca, que los indios ni la mas remota idea tienen hoy de invadir en lo sucesivo, tal es la influencia moral que egerce sobre ellos la situacion de aquellas fuerzas en lugar que les impide alejarse de sus toldos.

Pero la empresa de fundar una poblacion militar, compuesta de carácteres reacios, é inquietos, muchos de entre los legionarios, hombres incorregibles, desecho de la especie humana, estaba sugeta por algun tiempo, á lo que estuvo la aplicacion del vapor por muchos años, a que estallase, llevándose en pedazos, á los animosos ingenieros que dotaron al mundo y a la civilizacion de aquel terrible motor, hoy docil y sumiso a la voluntad del hombre.

Luchando con las dificultades del desierto, desencantados de las ilusiones de lo desconocido, enemigos muchos del trabajo, y acaso anhelando por combates y aventuras, una parte de los legionarios se mostraban disgustados del trabajo que se les imponia para hacer sus propias casas, la fundacion de la ciudad que ya rodeaban campiñas sembradas.

La desercion empezaba á hacerse frecuente, y se habia descubierto una conspiracion de treinta para llevarla á efecto en masa. Descubiertos en su intento, un consejo de guerra condenó á muerte á varios de ellos, y el coronel Olivieri ratificó la sentencia, en solo dos que debian ser ejecutados el 30 de Setiembre.

Desgraciadamente el 29 habia sido pagada la tropa y los licores circulado abundantemente. El coronel, celoso de su deber, se trasladó ese dia de Bahía Blanca á donde se hallaba, á la nueva Roma, á donde llegó á las diez y media, y despues de dar órdenes para la ejecucion se acostó tranquilo á dormir.

A las 3 de la mañana fué acometido en su rancho por centenares de amotinados que hicieron desde afuera una descarga en direccion de su cama sin herirlo. Entonces el valiente de los valientes salió afuera y con sus "revolvers" trabó batalla, disparando sucesivamente doce balazos a los que huian ó lo acometian, hasta recibir una bala en la nariz que le dejó en el sitio. El capellan que dormia en su rancho recibió tres en un brazo, su asistente Ferdinando murió a su lado y otro que trató de salvar salió herido.

La compañia de cazadores que no tomó parte, acudió en su defensa; pero era ya tarde. Su gefe D. Serafino Rodino, tuvo que entregar su espada, habiendo sido los otros oficiales arrestados.

Los amotinados se serenaron, y pocas horas despues nombraron gefe al mismo capitan que habia querido ahorrarles un crimen y un oprobio. Su primer paso fué hacer derramar todos los licores que habian á venta, a fin de evitar nuevos desórdenes en lo que convinieron todos.

Por la tarde aun estaba el cadáver del coronel en el lugar que cayó combatiendo gloriosamente, no habiéndose atrevido nadie a insultarlo. Los Legionarios habian vuelto á sus barracas, y el testigo presencial que refiere estos detalles pudo observar en los diversos grupos, el silencio caviloso y triste de los unos, la estupefaccion de otros, la alegria irreflexiva de los que esperaban volver luego a Buenos Aires.

Por un movimiento instintivo que nació de algunos, y se comunicó á todos, la tropa se formó, para enterrar al asesinado coronel, tributándole, en lúgubre duelo, los honores debidos á los valientes. El funeral se hizo con toda solemnidad, y al enterrar el cadáver las descargas de ordenanza.

Ultimamente se pusieron á las órdenes del gobierno, pidiéndolas al comandante Susbiela gefe de Bahia Blanca.

La caballeria no ha tomado parte, como varios destacamentos y colonos dispersos en las quintas y sembrados de los alrededores. La compañía de Cazadores fué igualmente estraña al movimiento.

En Bahia Blanca, al anuncio de la catástrofe, el comandante Susbiela tomó las precauciones debidas. Mandó embarcar la pólvora y municiones, retirar fuera de todo alcance los buques, reunir la poblacion, y formar trescientos hombres de tropas con que cuenta; hasta recibir la noticia de que la tropa amotinada se mantenia el órden, y sometida á un oficial digno de toda confianza.

En este estado dejó las cosas el espreso que ha traido estas tristes nuevas, que harian desesperar de la Colonia, si no hubiese en ella elementos que reaccionen contra la mala inspiracion de un momento de embriaguez.

El Coronel Olivieri ha muerto en los desiertos del Sur que se proponia someter a la civilizacion, como Pizarro en los de América que habia conquistado, víctima de la impaciencia y de las malas pasiones de sus compañeros, y combatiendo como un leon.

La Italia va a llorar al héroe malogrado; Buenos Aires lamenta una de sus ilustraciones guerreras, y una niña en el albor de la vida queda viuda, inconsolable.

El gobierno prepara los medios de poner término a males inevitables, y a desastres consiguientes a la magnitud de la empresa. Las condiciones de nuestro pais hacen por desgracia, casi naturales estos sucesos, y la energia del pais encuentra en ellos, ocasion de fortalecerse y marchar adelante. La muerte de Aquino, no evitó la caida de la tiranía.

Abastecimiento de la ciudad.

Camino de hierro.

Sin la ancha zona de terreno cultivado que rodea a la ciudad de Buenos Aires, y que produce una ingente cantidad de legumbres, la poblacion menos acomodada habria corrido estos dias riesgo de perecer de hambre, falta de carne, que era antes el único alimento del pais.

La carne tiene hoy en el mercado doble precio que durante los dias del sitio, y no está abastecido en mayor cantidad.

La tenacidad de las lluvias hace dificil llegar los ganados en pié, que por la misma causa están flacos y aun muriendo en algunos puntos de la campaña.

La falta de caminos hace pagar a la poblacion de Buenos Aires, en los tiempos lluviosos, sumas en solo meses, que no costaria la legua de caminos de hierro, en pais tan plano.

Gracias a los esfuerzos de la Comision Directiva del ferro carril del oeste, en tres meses mas, San José de Flores estará ligado por barras de hierro al mercado de las Artes o del Plata, lo que es mucho para la provision y abasto de la ciudad, pues tan corta distancia intermediaria opone obstáculos a veces insuperables al tránsito de carretas y ganados en pié.

En cuanto a avanzar la línea mas adelante, la Comision tendrá que entablar nueva lucha con la opinion, que sin darse cuenta de la razon porqué, se muestra insensible a todo razonamiento sobre las ventajas del camino, que iría hasta Chivilcoy.

Dos observaciones profundas hizo el Ministro de Gobierno, en su discurso contra los boletos de sangre. Es preciso, decia, poner á Chivilcoy á las puertas de Buenos Aires, y luego ¿por qué está Chivilcoy donde está, y no á la orilla de la ciudad? En efecto la particularidad de estar el departamento agricultor, mas lejano de la ciudad consumidora que un campo de pastoreo, revela que alguna causa estraordinaria ha trastornado las leyes universales.

Los que esperan del tiempo y de la abundancia de brazos la propagacion de la agricultura a las campañas lejanas, esperan resultados de que no saben darse cuenta. La produccion tiene sus leyes, sus causas y efectos necesarios.

Natural es que la tierra valga en torno de las grandes ciudades, y sin embargo nada ha valido en rededor de Buenos Aires hasta que empezó a desenvolverse la agricultura, de manera que este cambio en nuestros hábitos, producido por la llegada de inmigrantes, ha dado millones de millones á los propietarios del suelo. Natural es que tras las legumbres que requieren proximidad del mercado, se cultiven cereales que soportan un moderado flete, y sin embargo en Buenos Aires a la zona de arboles frutales y legumbres que rodea la ciudad se sigue el ganado, y a treinta leguas de distancia mas allá están los partidos agricultores de Chivilcoy y del Bragado.

Esta aberracion se esplica teniendo presente que los campos adyacentes a la ciudad pertenecen a propietarios territoriales antiguos, y gran parte de Chivilcoy a tenedores, inquilinos y arrendatarios, de enfiteutas, o ubicados en virtud de los boletos de sangre.

Como tantas otras iniquidades que la historia recuerda, la tiranía habrá producido el bien indirecto de poner una parte de la tierra al alcance del trabajo, subdividiéndola.

Para comprender el papel natural que el ganado desempeña en la industria debe tenerse presente que *es un producto agrícola que no paga flete, o que se transporta a sí mismo*. Así pues la cria de ganado en los paises nuevos comienza desde el punto donde el flete empieza a absorverse el valor de los productos directos de la tierra. Pudieran cultivarse papas, maiz en Mulitas, pero sin obtener el valor de los mismos productos en San Fernando; mas si en Mulitas se diese a los cerdos a comer las papas y maiz, estos animales caminando o elaborados traerian en sus carnes al mercado el producto de la tierra.

Este es el órden natural, haya o no abundancia de brazos; y no habrá nunca esa abundancia donde la tierra esté poseida por leguas. Pero este órden natural de colocacion de los productos segun las distancias de los centros consumidores, a saber frutas, legumbres, cereales, ganados, lo trastorna el poder de la civilizacion abriendo rutas fáciles de comunicacion.

Un camino de hierro a Chivilcoy haria igualmente ventajosa la produccion de todos los productos agricolas en todos los puntos.

Pero no hay que hacerse ilusiones, con el error de creer que los ferro-carriles crean productos. Un *ferro carril* de diez leguas pide un millon de fuertes, previamente gastados, los cuales a su vez piden sus intereses, y su utilidad; y antes que hayan productos, ha arruinado la empresa.

Los productos deben pues coexistir con la apertura del camino que ha de darles salida; y el pais que media entre Chivilcoy y Buenos Aires dividido por leguas, no puede jamas dar productos que paguen el interes del dinero que cueste la línea.

Remedio fácil tiene ese mal, de otro modo irremediable, y es declarar terreno de pan llevar una zona de terreno de tres leguas de ancho, desde Buenos Aires hasta Mercedes, en la direccion que ha de llevar la línea del ferro-carril, y mandarlo alambrar, de manera que no sea útil sino para la agricultura. El desarrollo de la riqueza general del pais, el abastecimiento de ciudad llamada a ser muy en breve populosísima, reclama urgentes medidas de prevision para alejar males futuros. Nosotros no trepidariamos en hacer espropiar dicha zona por su valor en leguas a fin de que el Estado la subdivida en lotes por cuadras, y ponga su adquisicion al alcance de las pequeñas fortunas, preparando así la poblacion y los productos que han de alimentar la prolongacion del camino de hierro.

El Sr. Ministro de la Guerra

Coronel D. Bartolomé Mitre.

Tenemos entre nosotros a este incansable é intelijente servidor de la patria llegado ayer. En un viage y correria de algunos dias ha visitado los puntos mas importantes de la frontera del Norte, rindiendo como siempre valiosos servicios al pais, en el mejor arreglo y servicio militar de la frontera, que la ponen á cubierto de ulteriores depredaciones de los bárbaros.

Felicitamos y saludamos al Sr. Coronel Mitre.

Noticias del Pacifico.

Por el correo de Chile recibimos hoy periódicos de esta república que alcanzan al 1.° de setiembre los de Santiago y al 31 de agosto los de Valparaiso. Tambien recibimos la carta de nuestro corresponsal de Santiago que insertarémos mañana, y que hablando de la situacion de la República, la caracteriza de este modo.

Chile—Despues de la eleccion de presidente, todo ha quedado en la mas profunda paz. Los conservadores, ó séanse *pelucones*, dicen que esta paz es la *bienandanza*. Así lo propalan al menos, si no lo creen."

—El *Mercurio* de Valparaiso da un grito de alerta á los pueblos argentinos, anunciándoles que han pasado la cordillera en direccion á las pampas por el territorio de Arauco *tres mil indios* con el objeto de dar malones á las fronteras de la Confederacion. Entre estas hordas dice el mismo diario que se cuentan cerca de 300 chilenos de aquellos forajidos mas desalmados que en virtud de la persecucion que les han hecho las autoridades civiles se han refujiado entre las tribus salvajes.

Bolivia—Nada notable se nos comunica de aquella República, sino que quedaba en paz, cesa que lo es bastante si se atiende á que en 9 meses de gobierno ha tenido que sofocar cuatro revoluciones el general Córdoba. Tanto mas honor hace esto á la actual administracion cuanto que no les ha autorizado con escesos de autoridad, ni ha ejercido aun las venganzas sangrientas de que mas de una vez ha sido teatro aquel pais desgraciado. Siguiendo así, el general Córdoba es de esperarse que logre desarmar á su enemigo, y captarse las simpatias de los hombres de bien.

Perú.—Con escepcion de un pequeño pronunciamento que hubo en el interior, sin consecuencia, la paz se conservaba en aquella República por últimas fechas. No estaba, sin embargo, despejada la situacion. En la Convencion se ajitaban cuestiones peligrosas, cuyo desenlace era incierto, pero bastante importante para aumentar la exaltacion de los partidos. Por una resolucion se proponia declarar que el encargado del Ejecutivo al tiempo de hacerse la eleccion para la presidencia no pudiere ser elejido. Por otra se pedia que se mandasen licenciar los reclutas tomados de las provincias del Norte, contraviniendo á la ley.

El gobierno habia solicitado la aquiescencia de la Convencion para confiar una mision diplomática á D. Pedro Galvez, cerca de los gobiernos de Centro América, Nueva Granada y Venezuela, y aunque no indicaba el objeto, se supone que tiene relacion con la necesidad de acordarse para hacer frente al filibusterismo.

Ha espirado el término del contrato celebrado con D. Felipe Barreda para la consignacion y venta del huano en los Estados Unidos. El Administrador del tesoro considera ilegal la prórroga concedida á este señor en 1854 y llama la atencion sobre el asunto. Parece que se fortifica la opinion de los que quieren que se adopte para la venta de aquel precioso abono el sistema de entregarlo en las islas á los que ocurran á ellas á comprarlo al precio que fije el Estado.

El pueblo minero de Hualgalloc, que constaba como de 6,000 almas ha sido reducido á cenizas. La Convencion ha votado un suplemento de 50 á 100,000 pesos para reedificarlo y se hacian suscriciones voluntarias para socorrer á los desvalidos.

El Arzobispo de Lima y tres sufragáneos mas han representado el gobierno, pidiendo que no se les obligue á jurar la Constitucion, porque está en pugna con sus deberes eclesiásticos,

La ley de Lynch ha comenzado á ponerse en práctica en el Perú. Un negro que ultrajó á su señora y despues la asesinó cruelmente, fué reducido á prision y estando en la cárcel, en Pacasmayo, el pueblo indignado entró á la prision y lo ejecutó en el acto.

Méjico—Tenemos la importante noticia de haberse alejado de Vera-Cruz la escuadrilla española que era el único obstáculo que habia para que el Presidente Comonfort entrase en negociaciones con el Ministro español. Tanto esta circunstancia, como la de haber ofrecido su respetable mediacion el gobierno frances, alejan toda probabilidad de guerra entre España y Méjico, y nos es grato pensar que muy pronto se restablecerá completamente la armonía entre aquellos pueblos hermanos. Los reclamos de España son demasiado justos y demasiado reprensible la violacion de sus tratados públicos para que Méjico no vuelva sobre sus pasos y no reconozca los créditos españoles.

El Congreso ha anulado el decreto de Santana que restablecia la compañía de Jesus, y declarado casos de responsabilidad las órdenes de destierros espedidos por Santana ó sus ministros. Es notable el dictámen de la comision de negocios eclesiásticos sobre el restablecimiento de los Jesuitas.

Centro América—Hay la gran novedad de un Presidente yankee, y el fenómeno de una República que ha tenido tres presidentes en un mes. Con efecto, el célebre Walker, que muy bien pudiera apellidarse el *Hacedor de Presidentes*, dió la Presidencia á Rivas, despues la confirió á Ferrer y pocos dias despues le quitó á este último la banda presidencial para ceñírsela él mismo. Así son tres presidentes en un mes. Sin embargo Rivas se sostiene en Leon con 600 hombres y está desesperado por anonadar á Walker, á Walker su amigo y sostenedor. Esta es la política hispano-americana.

No hace un mes que Rivas era sinónimo de Walker y vice-versa, por lo cual hemos escrito frecuentemente Rivas-Walker, como un solo individuo, y hoy estos dos hombres se hacen una guerra á muerte!

Una partida de Rivas derrotó á 120 ó 150 jinetes de Walker que salieron de Granada á las órdenes de un negro ingles para batir á los leoneses.

Venezuela—Sigue haciendo estragos el cólera asiático.

Nueva Granada—Siguen trabajando los partidos opuestos para sentar bajo el sólio de la presidencia a su candidato, y el gobierno ha prohibido a las autoridades se injieran en las elecciones para favorecer a ningun candidato.

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Bowlin, ha llegado a Panamá para tomar informes sobre los sucesos del 15 de abril.

El movimiento de caudales y pasageros por Panamá en el primer trimestre de 1856 ha sido:

	Pasageros.
De Panamá a California......	10,138
Viceversa......	6,315
Total........	16,443

El valor en metales preciosos salidos de San Francisco en el semestre precitado ha sido de 24,214,911 pesos que en su mayor parte ha transitado por esta via a los Estados Unidos.

Ecuador.—Han votado ya 7 provincias, y hé aquí el resultado de las elecciones para la presidencia:

El jeneral Francisco Robles obtuvo...	492
El doctor M. Gomez de la Torre.....	242
El doctor M. Bustamante...........	39

Ignoramos el resultado en las provincias de Esmeralda y Loja.

Confederacion Argentina.

Junto con el correo de Chile hemos recibido periódicos de las provincias con algunas fechas atrasadas á muchas noticias que ya conocen nuestros lectores. Las fechas son de Córdoba hasta el 1.° de Octubre, y del mes de Setiembre las de Mendoza 18, San Juan 11, Jujuy 6, Tucuman 14, Corrientes 21 y Paraná 30.

Córdoba.—El P. E. acaba de presentar un proyecto a la Lejislatura proponiendo la creacion del empleo de Tesorero de hacienda.

—La ley de elecciones siguió debatiéndose en la sala legislativa, continuando la sancion de sus numerosos artículos, al vapor.

—Entre las personas últimamente llegadas del litoral, cuéntase al presbítero Campos, ex-Gobernador de Tucuman. Dicen que pasa á residir á Santiago del Estero.

—Se habia acusado al hacendado Señor Ordoño de haber influido en el aumento de las aguas del Saladillo, habiendo arrojado calculadamente en su seno varios arroyuelos. Segun el "Diario" de Córdoba, hé aquí lo que parece que hay de cierto.

El Saladillo es hoy navegable, y lo será ya para in eternum; á lo menos, desde el pie de la barranca donde existia el paso de las carretas, á pocas cuadras del Pueblito.

Este cambio estraño en las condiciones del Saladillo se debe á un accidente natural, producido por las escesivas aguas de este año, y es el siguiente.

El arroyo del *Chucul* que corre de Sud á Norte y que desagua en una inmensa laguna que toma su mismo nombre, creció de tal manera con el aumento de otros arroyos, que la misma laguna, rebalsando, salió de madre y abrió un cauce de cerca de una legua de ancho, yendo á vaciarse en el rio 4.° á inmediaciones del Sauce.

El rio 4.°, que en las inmediaciones de la Villa tiene tan poca fuerza adquirió mas abajo un caudal de aguas estraordinario, con el cual fué a engrosar las del *Saladillo*; y como las vertientes del Chucul son naturales, profundo el cauce que la laguna ha abierto y abundosas sus aguas, lójico es presumir que el rio Saladillo seguirá negando el paso a las carretas ó invitando a la navegacion. Justo es aceptar desde luego el hecho consumado y tratar de remediar los inconvenientes que al tráfico está oponiendo, ya sea variando la ruta, ya estableciendo una *balsa*, *chata* ó esplanada boyante que facilite el paso de ese rio.

Mendoza.—El pensamiento propuesto por el Gobierno a los de San Juan y San Luis de fundar una corte de Justicia interprovincial, establecer una escuela de artes y sostener la de agricultura en comun, ha sido ya aceptado por la primera.

—El Gobernador se dispone a verificar una visita en el departamento de San Martin.

—El Gobierno habia pedido a la Lejislatura autorizacion para enajenar el tipo inservible de la imprenta fiscal y para disponer de fondos públicos en la cantidad suficiente para renovar el material.

—El número de individuos reclutados hasta esta fecha para integrar la fuerza nacional de frontera asciende ya a 70.

—Habia salido una vanguardia de 36 trabajadores estrangeros y nacionales para las minas del Palleu, quedando a la retaguardia diez millones de esperanzas.

—Habia empezado á tener efecto la resolucion del gobierno destinando la suma de 1.800 pesos para la compostura del camino de Chile, por medio de un contrato con D. José Aguilar.

San Juan—La aproximacion de la época electoral habia puesto en movimiento los ánimos: un calor prematuro se dejaba sentir en las manifestaciones de la prensa y de las fracciones de la opinion. Segun el *Agricultor* las elecciones de la primer legislatura constitucional se disponen á ser muy reñidas.

—Segun la lista nominal de suscritores á la empresa del ferrocarril de Córdoba, el valor hasta el dia colectado por suscricion en aquella provincia asciende ya á la cantidad de 13,500.

Jujuy—El gobierno habia declarado obligatorio el recibo de la moneda nacional de cobre en toda clase de transacciones por su valor nominal de cien centavos por un peso plata de buena ley.

—Se habia publicado el proyecto de un periódico que lleva por título "El Orden" cuyo objeto es, dice, "hacer conocida la Provincia de Jujuy, entre sus hermanas de la Confederacion, señalando las fuentes de riqueza que podria traer su esplotacion; propender a la mejora de costumbres ilustradas por las santas y sublimes máximas del Evangelio, presentando abundantes doctrinas y ejemplos de moral etc."

—Tambien en Catamarca y San Luis debian publicarse nuevos periódicos.

Tucuman—El "Guardia Nacional" alegaba varias razones con gran insistencia negando las intenciones de renuncia del Gobernador Rojo, atribuyendo las voces que corrian á este respecto á los enemigos de la tranquilidad. Los sucesos posteriores han venido á dar razon á los noticieros.

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir.—Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar la inauguracion de este nuevo teatro. Desde por la mañana se halló asaltado el edificio por multitud de gentes que se obstinaban en que se les habia de vender localidades, a pesar de que repetidamente se les contestaba que no habia quedado ninguna de las pocas sobrantes despues de las abonadas por temporada. Ni las razones, ni los vigilantes de Policía, nada fué bastante a aplacar a aquella muchedumbre que invadió la calle desde las diez hasta las cinco de la tarde.

La concurrencia por la noche fué tambien estraordinaria. Con las 900 entradas vendidas en boleteria, las 200 de señoras q' pagaron a la mano en el paraiso, y mas de 60 personas de los operarios y sus amigos, que se contentaban únicamente con pasearse por el corredor, hubo cerca de 1200 personas efectivas, reales, no como esos miles de que por broma se cuenta al público que han asistido a los teatros.

Cuanto mas lujoso encierra la bella sociedad de Buenos Aires se encontraba reunido en los palcos y paraiso, y esta es la vez primera en que se ha visto brillar en toda su esplendidez a las damas de nuestra capital en reunion tan numerosa y tan a la vista de todos, merced a la bien entendida distribucion del local.

Se leyó la composicion poética que vá á continuacion del distinguido jóven Sr. Garcia Fernandez, y el brio enérgico con que le dió sentido en los pasages alusivos el actor Lutgardo Gomez, produjo en una parte de los espectadores un entusiasmo aplaudidor dificil de describir.

El drama *Guzman el Bueno* fué una eleccion desgraciada para una fiesta de inauguracion, que solo disculpa el ser apropósito para mostrar en el primer acto el fondo del escenario en un teatro nuevo. Es drama muy conocido, y el asunto sobre que versa demasiado caballeresco y patriótico para los tiempos que corren. La riqueza de los trages fué en verdad sorprendente, sobretodo la armadura dorada de Torres y el vestido de gasé de oro de Matilde la Rosa. Con el segundo trage de terciopelo negro que sacó está, nadie dirá que no estaba hermosa.

Las Señoras se quejaron de que los asientos son algo altos, defecto que se remediará inmediatamente. Los divanes del saloncillo y el jardin de mil olores recibieron la aprobacion mas unánime y completa del bello sexo.

Esta noche lúnes segunda funcion estraordinaria, mas atractiva sin comparacion que la primera, *El anillo del Rey, y la familia improvisada.*

CANTO
A LA INAUGURACION DEL
TEATRO DEL PORVENIR,
EN LA NOCHE DEL 12 DE OCTUBRE DE 1856.

I.

Cual de las ondas, bella, se alzára esplendorosa,
Radiante de hermosura, la Diosa del amor,
Del mar rasgando el seno de espuma vaporosa,
Coqueta y seductora, con mágico fulgor;

Así, del mar revuelto de innobles asechanzas,
Tu esbelta gallardía rompiendo la opresion,
La frente coronada en el espacio lanzas,
Y atónitos te miran cual mágica ilusion.

Como ilusion de grata, fantástica quimera,
Que allá dentro la mente sentimos rebullir,
Cuando anhelosa el alma la realidad quisiera
Que oculta en sus celajes le muestra el *porvenir*.

Al soplo del Olimpo nació la amante Diva,
Sirviéndole de cuna el anchuroso mar:
Tu vida nació al soplo de inteligencia altiva;
Tu cuna fué la lucha de envidia y de maldad.

Mas, no por eso menos enaltecida brilla
La aureola de belleza que el génio te ciñó;
Que así, mas luminosos reflejos sin mancilla
Despiden los diamantes que el torno abrillantó.

Si de la chipria Diosa jugando va en la falda
El ciego niño alado con dardos del amor;
Tú ostentas hoy ufano bellísima guirnalda
De cien y cien hermosas que nublan su esplendor.

¡Mil bravos al que plugo llamarte *paraiso*!
—Corona de brillantes.... magnífico vergel,
Donde ofuscados miran los ojos de improviso
Semblante de alabastro con labios de clavel.

. . . .

De intrigas rencorosas burlando el anatema,
Los hombres de su brazo te alzaron al poder:
Las bellas te coronan, cual celestial diadema....
Baluarte así invencible ¿quién puede conmover....?

Como de oruga humilde, leve y diáfana brota
Brillante mariposa con alas de rubí,
Airoso así naciste—*la cancha de pelota*
Cambiando en alas de oro, cristal y carmesí.

Mientras *Colon* soberbio su mole audaz no viste,
Con régio manto espléndido de púrpura y zafir,
Tú alcanzas de primores y lujo la conquista......
—Rival en Buenos Aires, no tiene EL PORVENIR.

Y, aun no por eso temas tus formas de coqueta
Que ajar pueda el olvido tus galas y frescor;
Que no es tampoco menos fragante la violeta
Porque á su lado se alce magnífica otra flor.

¿Qué importa que *las momias* rivales de tu gloria,
Sus carcomidos huesos quisieran envolver,
Si el pensamiento hermoso que encierra tu memoria
No tienen y el prestijio á que debiste el ser?

Artistas predilectos, que baja intriga quiso
Lanzar de Buenos Aires, con sórdido rencor;
Luchando con la envidia te alzaron de improviso,
Cual astro refulgente de *un porvenir mejor*.

Por eso, en letras de oro EL PORVENIR te llaman,
Que guardas la esperanza *de hermoso porvenir*:
Por eso *chiche de oro* las bellas ya te aclaman,
Y, á su amoroso influjo, la intriga ha de morir.

Por eso el noble pueblo, cual siempre generoso,
Su apoyo inapreciable simpático te dió;
Que la pasion mezquina, de aliento ponzoñoso,
No cabe en almas leales que libertad templó—

Y cuando torne al Plata, desde la playa Ibera,
La estrella de tu escena que hoy surca el ancho mar,
Verás como tu frente radiosa reverbera,
Cual astro cuyo brillo proclamarán sin par.

II.

Yo pondria en tu cabeza,
De gallarda gentileza,
Una corona de TORRES
Cual símbolo de poder;
Y, flotando en sus almenas,
Con vívido ardiente rayo,
El sol radioso de MAYO
Cuya luz te hizo nacer.

. . . .

¡Fuerza jigante del Jénio
De Dios sublime destello,
Que, cuanto hay de noble y bello,
Se debe a tu inspiracion;
Tú eres la mágica vara
Que transformó presurosa
En joya luciente, hermosa,
Lo que ayer fuera ilusion!

Hoy maravilla preciada
Es, y estasiados los ojos,
Buscan los negros despojos
Que cubrió tu esplendidez.
Así Dios, del negro caos,
Súbito el mundo nos crea
Diciendo:—"que la luz sea;"
Y la luz al punto fué.

III.

Y, ante esa maravilla, cual por encanto alzada,
De admiracion incienso forzoso es tributar
Al *génio* que concibe con rápida mirada,
Y, raudo como el rayo, nos da la realidad.

"Por eso, el noble pueblo, cual siempre generoso,
"Su apoyo inapreciable simpático le dió;
"Que la pasion mezquina, de aliento ponzoñoso,
"No cabe en almas leales que libertad templó—"

MIGUEL G. FERNANDEZ.

—Tambien se distribuyó la siguiente poesía, original de un jovencito que ha empezado á darse á conocer con algunas composiciones literarias.

A la primitiva compañia española.

En el dia de la inauguracion del teatro del Porvenir.

Envidiosos del bien que gozabais
Mucho mal os quisieron hacer;
Mas en vano,—vosotros luchabais,
Y hoy mostrais que supisteis vencer.

Este pueblo que acoje y alienta
Al artista, y que premia su afan,
Burlar sabe al osado que intenta
Con vileza quitarle hasta el pan.

Vuestro triunfo mostrais hoy ufanos,
Coronada ya está vuestra empresa,
Y este pueblo que os ve como a hermanos,
Premiará vuestra heróica firmeza.

Octubre 12 de 1856.

Solicitada—Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas.

"Los diarios de Montevideo nos hacen conocer, que la simpática artista Carolina Merea se estrenó en la escena del teatro de Solis con la Linda de Chamounix, y que a pesar de haberse presentado bajo la impresion del

pánico, fué bien recibida y aplaudida.—La pureza y agilidad de su voz, unida á su brillante método de canto, consiguieron la simpatía del público que supo apreciar su mérito y le tributó aplausos espontaneos y sinceros.—Desde Buenos Aires felicitamos á la Sra. Merea y le deseamos un próspero porvenir, pues jamás se borrará de nuestra memoria la predilecta artista que mas de una vez supo conmover el corazon de este público que hoy siente el mas vivo placer en saludarla cordialmente.

"Sus amigos y admiradores."

El vapor "General Pintos".—Marcha este vapor á Bahía Blanca. Se dice que llevará á su bordo 230 hombres de tropa de línea.

Correspondencias. — Recibimos hoy dos interesantes correspondencias, del Paraná la una y de Chile la otra, las que por falta de espacio no publicamos lo haremos mañana.

Discurso notable—Lo fué el que pronunció ayer el Redactor del "Constitucional" sobre la tumba del Dr. D. Vicente Lopez. Tales fueron sus conceptos que los concurrentes en medio de su piadoso recogimiento creyeron ver levantarse al difunto...... de risa!

Cámara de Senadores—En la sesion del sábado fué sancionado un proyecto de ley autorizando al P. E. para que pueda suministrar alimentos y alojamiento a los inmigrantes a su llegada.

Fué sancionado tambien un proyecto de la Comision Militar que acuerda el goce de una pension graciable a la familia del finado general Paz, que ascenderá a la mitad del sueldo que por su grado correspondia a dicho general.

Vapor Uruguay—Estaba anunciada su salida para hoy lunes; pero se ha prorrogado hasta el juéves, para el Paraguay y puertos intermedios.

Club del Progreso—Fueron ayer electos para integrar la Comision que preside a la asociacion, los Sres. D. Miguel Azcuénaga, D. Juan A. Fernandez y el Dr. D. Francisco Elizalde. Felicitamos a los socios por tan acertada eleccion.

Donacion—El Albacea de D. José T. Salas ha donado las limosnas siguientes:

Al Hospital general de hombres..	$	500
Al Idem de la Convalecencia...	–	500
Al Idem de mugeres..........	–	500
A la casa de Espósitos.........	–	500
Son........	$	2000

Al fin se empezó!—Ayer se ha dado principio al empedrado del trecho que existe entre la Capitania del Puerto y el muelle. Van á hacerse dos veredas de tres varas de ancho con piedra losa, que arrancarán de los pilares laterales de la entrada del muelle, hasta el otro estremo, y el centro como el empedrado de las calles. Esta medida era urgéntemente reclamada.

Caso singular—Existe detenido en la cárcel de policía un individuo que parece tiene la costumbre de apropiarse lo ajeno. Ayer habia cumplido los dias de pena correccionales, á que se le condenó últimamente.

Hasta aquí nada hay de estraño; pero sí lo es el que al anunciarle el alcaide ayer que estaba en libertad y que podia marcharse, se resistió decididamente á salir. Fué menester obligarle, ponerlo fuera por fuerza; pero apesar de todo, el hombre se resistía y bregaba por volver á la prision Y tanto hizo, se iban ya reuniendo tantos curiosos, que al fin, para evitar bulla se le acordó que volviese á la cárcel correccional.

¿No es caso singular?

Fúnebre convoy—El que acompañó ayer al cementerio el cadáver del Dr. D. Vicente Lopez fué lujoso en estremo. Mas de cincuenta lucidos carruages seguian el féretro, y las personas que los ocupaban eran de lo mas notable de nuestra sociedad. Tres discursos se pronunciaron sobre la tumba del difunto, y la concurrencia retiróse silenciosa. Ante la fosa terrible que asi tan indistintamente sepulta todas las glorias, la frente del mortal se humilla y solo el pensamiento habla.

Alumbrado en Barracas.—El juez de paz de Barracas al Norte se ha presentado a la Municipalidad haciendo presente que varios vecinos de esa localidad están dispuestos a costear el alumbrado público, colocando y manteniendo 150 faroles de aceite, que piden les sean dados de los que ya no tienen aplicacion en la ciudad.—Se alumbrará desde el puente de Perez hasta el de Barracas, como tambien la confluencia con la calle larga que corre desde Santa Lucía por delante de la quinta del general Brown, hasta la barranca de Horno.

Loteria de la Beneficencia.—El pueblo de Dolores ha sido favorecido con el premio de 8,000 pesos fuertes de la Loteria mensual, jugada el 2 del presente. Ha recaido en una señora, un empleado del gobierno, y un dependiente. Muy pronto daremos sus nombres.

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las 7 de la noche para continuar la discusion de la ley de elecciones.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El General en Gefe del Ejército de la frontera del Sud. } Cuartel general, Posta de Pefalta al sud del Salado, Octubre 9 de 1856.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Alejo Romero encargado del despacho.

Participo a V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, que hace hoy dos dias que pasamos el Salado con la columna y el convoy sin la menor novedad y con el auxilio oportuno y cómodo de la Balsa de los Sres. Vivot y sus embarcaciones menores, operacion que solo duró dia y medio y en la cual he encontrado la mas franca y amplia cooperacion de las autoridades del tránsito.

La columna continúa en el mejor pié de moral y disciplina, y aun un espíritu que mucho la recomienda por el celo y buena direccion de sus respectivos gefes. El convoy sigue su camino sin novedad alguna. La necesidad de mi pronto arribo al Azul me determina a adelantar mi marcha mañana 10 con una ligera escolta, dejando arreglado el itinerario para la columna que en cuatro jornadas a lo mas estará en aquel destino, a pesar del mal estado de los caminos por las continuas lluvias.

Manuel de Escalada.

PARTE COMERCIAL.

Revista de la Semana.

Valparaiso, sábado 30 de agosto.

Muy poco movimiento ha habido en frutos del pais, las cuales, con pocas escepciones, se encuentran con tendencias a la baja.

Carbon—Diversas ventas se hicieron para entregar en los puertos del norte y en Iquique. Aquí vale 8 ps. 50 cts., abordo.

Charqui—Ofrecen a 17 ps. y a un punto menos que este precio. Las ventas han sido insignificantes.

Chuño de Concepcion, no hay; mas de Tahiti ha llegado una partidita de una clase superior y lejitimo que queda sin venderse y por lo cual los interesados pueden ocurrir a lo de los Sres. Lopez herms.

Cobre—Nada se ha vendido durante la semana. Los arribos han sido muy cortos y sus tenedores no han querido someterse a los bajos precios que los esportadores ofrecen despues de las últimas noticias de Inglaterra a su respecto. Los vendedores están resueltos a esperar la confirmacion de la escesiva baja de este metal en Europa antes de verificar compromiso alguno. Hay compradores para Estados-Unidos, que ofrecen 18 ps. por el quintal de cobre en barra.

Plata en barra—7449 marcos llegaron por el vapor *Lima* de Copiapó, los cuales en su mayor parte se colocaron a 10 ps. 37 ½ cts. marco.

Frejoles—Muy poco ó nada se ha hecho en este grano del cual quedan existencias de todas sus clases menos de los *blancos*, que están muy escasos.

Grasa—Pequeños lotes vendidos para el consumo local a nuestros precios.—La existencia no es crecida ni tampoco diminuta.

Harina flor—Sin variacion en precios y sus ventas han sido menores que las de la anterior semana—Llegaron del Sur 9,600 qq. y 5 a 6,000 qq de Santiago. En Concepcion habia corta existencia y se vendia solo para el consumo local a 10 ps. y 10 ps. 50 los 2 qq.

Harina candeal—Cortas ventas de la flor y en hoja a nuestros precios; y la existencia es bastante para las necesidades.

Maiz—200 fanegas se colocaron a 4 ps. 25 cts. y otros pequeños lotes a 4 ps. 75 cts. con cuatro meses de plazo—Queda sin solicitud.

Quesos—Ninguna venta de mediano interes.

Sebo—Ventas a 20 ps. y con dificultad a 20 ps. 50. Todo el importado ultimamente del estrangero se colocó á 15 ps. en aduana.

Trigo blanco—Una corta partida se vendió a 5 ps. 25 cts., al contado—En San Antonio no hay y en Concepcion, segun nuestro corresponsal, la última venta se ajustó a 5 ps. 75 cts.

Trigo candeal—Sin variacion. Las cortas partidas tranferidas alcanzaron nuestros precios.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 13.

Onzas vendidas..............	15,566
Venta al contado—Primer precio...	338
Siguientes..................	339 á 331
Sábado 18 de Octubre.......	336½ á 333
Varios plazos...............	
Ventas al contado..........	334

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—13.

A Juan Francisco de la Serna, Defensa 48—60 bolsas almidon.

A P. Halback y ca.—400 sacos trigo.

A Sayano y Echevarne, Victoria 184—30 bordalesas vino.

A Zimmermann y ca., Defensa 69—50 piezas lonas.

A Delisle y hermanos, San Martin 72—1 cajon pañuelos de seda.

A Delfino y Sirombra, Reconquista 93—3 barriles vermuth, 19 damajuanas vinagre.

A Repetto y ca., Perú 66—11 bolsas pimienta.

A Getting y ca., Defensa 20—1 cajon muselina, 1 fardo lona, 1 cajon corbatines y muselina blanca, 1 idem papel de colores.

A Lanus y hermanos, 47 tercios yerba.

A Lezica, Santa Rosa; un cajon merceria surtida, uno idem aceites y extractos, un cajon broches, uno idem plumas de acero y botones de porcelana.

A Bates Stokes, un fardo lienzo doble ancho.

A R. Hopman y ca., Representantes: un cajon corbatas, uno idem bastones de estoque.

A Senillosa, 3 barricas, 7 medias, 4 cajas cigarrillos de papel habanillo.

A Collet, 8 barriles pintura.

José Garay, 5,000 tablas pino.

A Jacinto Caprile—133 cajones fideos, 25 balas papel estraza, 50 cajones almendras, 33 bolsas arroz.

A Cornelio Saavedra—2 barricas arroz carolina.

A Amadeo hermanos—40 barricas coñac.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 11.

Paranaguá y Montevideo, pailebot nacional "Obligado", de 140 toneladas, capitan L. C. Nielsen, á F. Arango y ca., con 1146 tercios y medios idem yerba.

Interior del rio, goleta de guerra española "Cartagenera".

Dia—12.

Puerto Alegre el 20 de setiembre, bergantin brasilero "Rou Fiu" de 160 toneladas capitan J. F. Coecho; á Martinez é hijos con 486 tercios yerba, 448 sacos fariña, 11 docenas tablas de cedro, 107 piedras de vereda, 4000 rajas leña.

Dia—13.

Nueva-York el 30 de julio y Montevideo el 12 del corriente, bergantin sardo "Zilia" de 363 toneladas capitan G. B. Pozzo; á Corti Francischelli y ca., con 155 bultos caballeria, 2 cascos motones, 100 resmas, 40 cajones tachuelas, 50 fardos pávilo, 105 ripias, 250 tablitas para porcianas, 2219 tirantillos, 557 tablones, 6623 tablas, 1023 palos, 20 cajones pintura amarilla, 120 bultos hilo de acarreto, 177 fardos lienecillos, 100 docenas escobas, 40 barriles agua-ras, 10 idem espíritu de alquitran, 70 idem barnis, 100 idem alquitran, 100 idem brea, 50 idem resina.

Contínguiva el 19 del próximo pasado y Montevideo el 11 del corriente, bergantin brasilero "Duque da Terceira" de 156 toneladas capitan F. M. Bastos; á F. Arango y ca., con 325 barricas y 1161 sacos azucar.

Rio Janeiro, barca belga "Jason".

MANIFIESTO.

Rio Janeiro el 28 de Setiembre, barca sueca "Watter", de 300 toneladas, capitan J. W. Frosted, a F. Arango y ca., con 3,600 barricas harina.

Baltimore el 18 de Julio y Montevideo el 10 del corriente, barca holandesa "Zwarte Zvaan", de 336 toneladas, capitan L. Stikhel, a D. T. Vissery ca.; á los mismos 60 cajones licores, 14 id. pintura, 6 idem cigarros, 60 idem cristaleria, 33 id. agua de colonia, 9 idem pitos, 3 idem espejos, 3 idem muestras, 1450 idem y 50 medias pipas ginebra, 30 idem vinagre, 64 jamones, 387 tablas, 300 barricas azúcar, 5 idem aceite de linaza, 20 seronas canela, 1 fardo oblea, 25 toneladas carbon, á la órden 36 cajones mercancias, 1 bulto muestras; á J. y F. Mallman 4 idem idem, 24 cajones mercancias; á G. Collet 5 idem idem; á J. Barth 1 idem idem, 102 idem cigarros, 282 idem vino; a A. Blanck y ca., 100 idem idem, á Brownells Grey y ca., 25 cajones agua de colonia; á Schroder y ca., 5 idem idem.

Parnaguá el 27 de Setiembre y Montevideo el 10 del corriente, polacra española "Antilla", de 150 toneladas, capitan E. Millet, á German da Costa y hermanos, 1133 tercios y medios idem yerba, 12,000 rajas leña.

Rio Janeiro el 23 de Setiembre y Montevideo el 10 del corriente, zumaca española "Dolores", de 150 toneladas, capitan T. Mera, á German da Costa y hermanos; á los mismos 1400 barricas harina, 3 idem estaño, 6 cajones mercancias, 10 bultos caños de plomo, 1 plancha de idem; á Martinez é hijos 122 rollos tabaco, 100 sacos almidon.

SALIDAS.—Dia 10.

Havre, fragata francesa "Georgina".

Dia 11.

Brasil, barca brasilera "Constancia."

Puertos estrangeros en lastre, barca americana "John Gardenera."

Dia—12.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion".

Paraná, bergantin ingles "Texian".

Rio Grande, bergantin ingles "Lavinia".

Uruguay en lastre, barca inglesa "Golden Eagle".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Segunda funcion estraordinaria.

Hoy Lúnes 13.

1.° Sinfonia.

2.° El drama en 3 actos y en verso original español, titulado—

EL ANILLO DEL REY.

Dirijido por el Sr. Gomez.

3.° Un lindo baile bajo la direccion del Sr. Casas y cuerpo coreográfico.

4.° La aplaudida peti-pieza denominada—

LA FAMILIA IMPROVISADA.

Dirijida por el Sr. Ramos. A las 7½.

OTRO.

TERCERA FUNCION ESTRORADINARIA.

El Miércoles 15 de Octubre de 1856.

1° Sinfonia.

2° El hermoso drama en 4 actos titulado:

REDENCION
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Seguirá un lindísimo intermedio de baile, y por fin de fiesta—

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

Dirijido por el Sr. Ramos.

A LAS 7 Y MEDIA.

GRAN ASCENSION AEROSTATICA
POR EL SEÑOR LARTET,
AERONAUTA FRANCES.

En el terreno del Molino de viento, calle de la Federacion.

El Domingo 19 de Octubre.

A las tres en punto.

ENTRADAS.

Primer asiento...........	20 pesos.
Segundo asiento..........	10 –

Se darán **1,000** pesos de premio á la persona que recoja el aeronauta y el globo en el rio.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de **FEDERACION Y PERU.**

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado el dar dos conciertos musicales a la semana los cuales tendrán lugar los Lúnes y Jueves, si el tiempo lo permite. Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Una hermosa coleccion de 18 vistas variadas y escojidas estará de manifiesto en la Sala las cuales se mudarán el Domingo y quedarán en exhibicion hasta el Sábado siguiente.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

Se vende la casa de la calle de la Victoria número 159, en la calle de Santa Rosa número 36, darán razon. o13 3p

Muebles usados y un piano antiguo, se venden en la calle de Cangallo n. 235. o13 3p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el dia 15 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, ocurran á la calle de Suipacha núm. 19, ó enfrente a San Nicolas, en la confiteria, que hallarán con quien tratar. o13—2p

Las hojas Secas.

Esta preciosa polka mazurca, compuesta por el jóven Arizaga y dedicada á la Señorita R. P. Se hallará en venta en toda la presente semana en el almacen de pianos de Guion, Perú 88, libreria de la Victoria, Perú número 20 y almacen de música de Jacobi y Dominico, Perú núm. 6 y medio. o13 12p

Caballo perdido. El Domingo en la noche se ha disparado uno: de color moro negro; con guarniciones de volanta, piezas de bronce. El que dé razon de su paradero ó lo entregue en la casa calle de Santa Clara número 7, será bien gratificado. o13 5p

Cocinera, se ofrece una española que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Santa Rosa número 182. o13 3p

La casa de comercio de Eduard Ashworth y ca. se ha trasladado de la calle de la Piedad núm. 144 al núm. 142 de la misma. o13 3p

Cocinero—El que sea inteligente en su profesion, encontrará colocacion en la casa calle de la Piedad núm. 249. o13 3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia y escribania numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo se cita y emplaza por el término de quince dias a los herederos de D. Leonardo Arias, cuya residencia se ignora para que les obste la informacion que va a reproducir D. Andres Arias Mancilla, a fin de acreditar la propiedad de un terreno situado en el pueblo de Moron y puedan decir de su derecho lo que haya lugar, bajo apercibimiento que corresponde—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1856.

o13—4p. *Teodoro Luis Pardo.*

Para el Paraguay.

Saldrá el 18 del presente para dicho punto el bergantin goleta "Hércules" conduciendo carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, para una ú otra cosa ocúrrase a la calle de Balrarce núm. 59½. o11—5p

TERRENO DE QUINTA.

Se vende uno con 200 varas de frente y 150 de fondo, situado a siete cuadras del antiguo matadero del oeste para el norte: es terreno alto, de superior calidad y con árboles frutales; se venderá tambien la mitad, pero se prefiere vender el todo. Ocúrrase por mas pormenores a la calle del Perú n° 13½. o13 3p

Gran baratillo de casas—Se venden 3 casas en la calle de Maypú, 2 en la de Suypacha, 1 en la de Santa Rosa, 3 en la de Reconquista, 3 en la de Mayo, 2 en la de Corrientes, 3 en la de las Artes, 1 en la de Cangallo, y 30 mas en diferentes calles todas en buenas localidades y barrios; terrenos y fincas en San Fernando. Para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 46, desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por la mañana en la calle del Parque núm. 95. Tambien se arreglan libros en cualquier idioma y se enseña el método de llevarlos; allí mismo encontrarán una persona intelijente en frutos del pais y se encarga de cualquier clase de comisiones y se darán las garantias que se le pidan. o13—6p

En la calle de Maipú núm. 35, se necesita un hombre inteligente para el ramo de panaderia y otro para confiteria. Los que quieran contratarse para ir a trabajar a la Provincia de Salta, pueden ocurrir a dicha casa que encontrarán con quien tratar. o13—6p

La persona que tuviese alguna chacra ó quinta y quisiese arrendarla ó hacer algun convenio por ella, siempre que sea cosa que pueda interesar, dejará su nombre, y número de su casa, calle del Parque número 256, seria inútil proponer un establecimiento como son los que regularmente se anuncian, sin utilidad ni provecho. o13—3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama, y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a estar a derecho en litis promovido por D. Gavino Echaburu; en la inteligencia que si asi no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1856.

Victoriano Vila.

o13—30p. Escribano público.

En el Colegio de niñas calle de Representantes núm. 176, se necesita una señora ó señorita para enseñar niñas menores, y que sepa desempeñar con perfeccion el ramo de costura. La que tenga buenos informes puede dirijirse a dicho Colegio. o13—3p

Peones para cuidar ovejas.—Se precisan en la calle de Tacuarí núm. 81. o13—4p

Se venden dos casas en la calle de Lorea de la misma plaza dos y media cuadra para barracas sobre la izquierda, quien se interese por ellas ocurra a la calle Potosí frente al núm. 279 encontrarán con quien tratar. o13 5p

Terreno en venta.—Se vende uno con hermoso frente y muy inmediato al centro de la ciudad; está situado en la calle de Maypú entre las del Temple y Tucuman, tiene 39 varas de frente y 17 de fondo—se dará por menos precio de su tasacion. Para verlo y tratar ocurran á la casa contigua núm. 190. o13—10p

Dependiente ó mucamo—Se ofrece un jóven español de 17 años, que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Santo Domingo núm. 157. o11—3p

Plata boliviana.

Se compra en cualquier cantidad en el "escritorio de cámbio" calle de Representantes núm. 9. o11 3p

Se vende la cigarreria.

Calle Salle Santa Rosa núm. 47 ó solo el armazon propio para varios negocios con accion á la llave, en la misma encontrarán con quien tratar. o11—3p

Aviso del Consulado.

En los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Octubre, se han de hacer por segunda vez almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada sobre un terreno de 87½ varas de frente al Sur y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 110 árboles frutales de duraznos de buena clase, 40 pies de parras nuevas y 70 higueras, con dos pozos de balde uno sin brocal y el otro con él y columnas, tasada en la cantidad de 72,213 pesos cuatro reales moneda corriente; la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad compuesta de 8¾ varas de frente al sud y 70 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 47,271 pesos un real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de D. Juan Demicheli, y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran á las puertas del Tribunal los referidos dias, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir en su intermedio á imponerse de sus pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

o8—8p Escribano del Consulado

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856

s20—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Rome ó, situada en la calle de las Artes señalada con el número descientos dos edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1/2 cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen puedan ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1856.

Adolfo Saldias.

o11—20 Escribano Público de número.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De articulos de almacen.

El martes 14 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

Diez pipas rico vino carlon, doce bordalesas idem frances, 13 cuartas de id., 38 cajones vino del Rhin, 40 idem pitos, 15 retobos queso de Tafi, 50 barricas arroz de la Carolina, pasas de uva de Mendoza, id. de higo, té negro, cigarros habanos lejitimos, idem hamburgueses, vino de Burdeos en cajones, y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

En seguida—Un mostrador, armazon y vidrieras asi nuevo, que sirvió para una cigarreria.

POR EL MISMO.

De órden del Tribunal de Comercio.

En el almacen del prófugo fallido Manuel Beceyro y C.ª, calle Federacion, al lado del N.° 47.

El miércoles 15 del corriente a las cinco en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho registro, compuestas de—

Paños de varias clases, bramante, lienecillo, pellones de hilo tucumanos, pañuelos de algodon, bayeta de dos trisas, ponchos ingleses, idem imitacion vicuña, hilo de ovillo y carretel, zarazas de varias clases, fresadones, bayeta estampada, coleta, lustrina, damasco mezcla, género para sábanas, mantas inglesas, y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una caja de fierro, escritorio y útiles.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sur.

En la fonda calle Santa Clara núm. 177.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda incluso mostrador, armazon y una mesa de villar con todos sus útiles.

Por Cárlos Historini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De tienda y merceria.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños para ponchos, idem angostos, casimir, brines, toballas, una partida de medias, camisas blancas, vistas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Cristo, calzoncillos de hilo, idem madapolan, pantalones de brin, chapona, chaquetas, jergas inglesas, pellones, fajas, pañuelos de mano de seda, idem de algodon, ponchos de vicuña, idem de paño, géneros de hilo para sábanas, idem de algodon, bramante fino, idem ordinario, pañuelos de hilo blancos, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, enaguas idem, corbatas hechas, idem cuadradas, guantes de cabritilla, dedales, agujas finas, tijeras cortaplumas, botones de camisa, idem para pantalon, idem para trages de verano, trencilla, cinta de seda, quitasoles, pañuelos imitacion de seda, camisolines bordados, pañuelos de idem, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano de caoba nuevo horizontal, uno id. ingles de uso muy bueno, uno idem viejo, un muy rico secretario frances nuevo, un ropero de nogal y caoba nuevo, cómodas con tocador, dos idem de caoba nuevas, un sofa nuevo, dos idem usados, un aparador, doce sillas de caoba y sillones, doce idem esterilla, doce idem de madera, 3 mesas del medio redondas con piedra, dos idem de caoba, mesitas de noche, juegos de café, idem de lavatorios, camas de pino hechas en el pais con pabellon, y sin él y otras clases y demas muebles.

POR LOS MISMOS.

El martes 21 del corriente a las once en punto. Por órden de su dueño D. Martin Suarez, remata su casa quinta sita en San Fernando a tres cuadras de la plaza sobre la barranca del rio. El edificio está perfectamente situado en el lugar mas pintoresco, la casa es muy cómoda tiene 13 habitaciones incluso cocina, y cochera, las piezas principales empapeladas, con cielos rasos, las puertas son portadas, todo con contramarcos y la sala con su estufa, tiene cuarenta varas de corredores al rio y al norte; el edificio no puede ser mas cómodo y seguro pues cerradas sus puertas es una casa de pueblo.

El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo, con escepcion de 35 varas de frente por 50 de fondo en una esquina, que no le pertenece, cuatro calles públicas rodean la casa ó terreno siendo una de ellas la entrada a San Fernando a cuya calle da la entrada principal de la quinta.

La quinta tiene 600 árboles de frutas como son peros, duraznos, pelones, parras, higueras y membrillos, todos árboles de dos a cuatro años, a mas tiene varios árboles de vista y provecho, el terreno está perfectamente trabajado y cercado.

Independiente de todo esto tiene a la entrada dos ranchos uno de material y otro de pared francesa con 4 piezas ambos. Su tasacion son $210,000.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 14 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, por liquidacion de facturas, los siguientes:

Cortes de vestido de seda para baile, triángulos de cabritilla, visitas muy finas, esclavinas idem, chalecos de señora, corbatas de raso, cuellitos, cordon de seda, agujas de bordar y tejer, muselinas para vestido, guantes punto de red, zarazas, bramante, camisas Monte-Cristo, idem blancas, zarazas de luto, brines para pantalones, colchas de color chicas, brines de Rusia, arpillera, paño de poncho, idem de otras clases, pantalones de brin, levitas id., medias de hombre y de señora, ponchos de paño, merinos negros, gergas cordovesas, camisas, bombacies, sombreros de castor finos, sombreros chilenos, id paja, estribos de composicion idem, y otra porcion de efectos que estará a la vista.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

De tienda y merceria.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, en lotes y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:

Zarazas anchas, colchados, género para pantalones, bramantes varias clases, pañuelería de seda y borra de idem, idem blancos con pinos, idem de rebozo de seda, pellones, medias inglesas para señora, pañuelos de estradela, diferentes géneros para vestidos, toballas de hilo, cortes de chaleco, sobrepuestos, brines de hilo, lienzo azul, paños para ponchos, carpetas de paja fina, libros de oraciones dorados, varitas, un rico surtido de blondas blancas y negras, ricas camisas de hilo, damasco de algodon, botones de loza con filete, plumas de acero, dedales amarillos, yuntas de botones de composicion de medio real, rosetas doradas, hilo frances, agujas para bordar, dedales nuevos punzoes, abanicos surtidos de varias clases, tinteros, pistolas, peinetas, botines de niños bordados, idem de becerro, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

De merceria.

En la casa calle del Perú número 101.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, procederá a venderse al mejor precio, todos los efectos existentes en dicha casa de articulos de merceria, como son—

Abanicos de hueso, guantes de filet, acordiones, alfileres en paquetes, cinta de gró para gorras, peines de búfalo, jarras y palanganas de cristal, mazos de cuentas azogados, hilo de carretel de patente, idem de ovillo, idem de puntear, medias, pañuelos de seda, botones negros de azabache, camisas bordadas, idem de Monte-Cristo, corbatas de seda, pañuelos de algodon y lana, tigeras finas, cortaplumas y navajas, necesarios de barba, peinetas de trenza, tiradores, dedales, floreros, copas de cristal y otra porcion de articulos.

A continuacion—Tres lindas vidrieras, con armazon y mostrador nuevo.

POR EL MISMO.

De la casa calle Maypú Nos. 207 209 y 211, cuyo remate se hará en la misma casa.

El miércoles 15 del corriente á las dos en punto de la tarde, se ha de vender la referida propiedad, a quien mas diere, que a causa del mal tiempo no pudo efectuarse la semana pasada.

Si en el momento del remate los interesados que hubiesen combiniesen en que se fraccionase, se venderá en dos lotes partes iguales.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De muebles y otros objetos.

El jueves 16 del corriente a las once en punto, se venderán a quien mas diere, muebles variados, la mayor parte nuevos; diferentes objetos de adornos, porcelanas de la India, y otros diferentes objetos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Al mismo tiempo—Un hermoso piano armónico pierna de calzon nuevo, que se venderá particularmente si ocurriesen interesados antes del dia del remate.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Cuchillas de punta de 6 a 12 pulgadas, idem idem finos, idem de varias clases, cubiertos finos y regulares, frenos de codillo, idem de campo, estribos de composicion, idem de bronce, idem estañados, azadas, azuelas, palanganas, jarros, visagras de bronce, idem de chapa, idem de fierro, idem largas, id. de pasador, idem de fierro colado, orejas de caldero, cacerolas, sartenes, pavas, medias cañas, hachas de mano, idem de labrar, idem de monte, clavos cortados, idem batidos, tachuelas, estoperoles, tijeras de varias clases, idem de trasquilar, cortaplumas, pinceles de blanquear, alambrete tejido, hoces, cerraduras de una y dos manos, idem de baul, idem de alacena, idem de escritorio, bañaderas, cadenas, cepillos, garlopas, garlopines, molduras, fierros dobles y sencillos, cucharones y espumaderas, tornillos y destornilladores, compaces de varias clases, tenazas, martillos, guarda-fuego y fierros de estufa, guadañas, piedras de asentar, ruedas de fierro para muebles, candados, picos, palas de puntear, idem de apalear, idem de media luna, camas de fierro de varias formas, idem de bronce de una y dos personas, sillas de fierro mecánicas, alcayatas de flor, id. largas, idem de cruz, idem capuchinas, argollas de cortinas, idem de lazo, idem de bozal, idem de composicion, pasadores de 6 a 36 pulgadas, llamadores, aldavillas, picaportes, alambre surtido, idem de cerco, formones, escoplos, punzones, corta-fierros, tornos de manos, prensas, cacerolas surtidas, estaño, tiradores de metal, idem de cristal, idem de madera, y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varios relojes de áncora de patente.

Por Thomás Gowland.

De la barca americana "Three Brothers, sus aparejos y útiles.

En el paseo "Julio" frente a la Comandancia de Marina, el martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, y en lotes que estarán a la vista, todos los aparejos y útiles salvados de la barca americana "Three Brothers" que se halla encallada en la playa de San Fernando, que consisten de:

Jarcias mayores y de maniobras, velámen, motoneria, palos y vergas, ancla y cadenas, un bote, cubierta, un bote, un cañon y otras armas, varias provisiones, cocina y útiles.

En lote aparte.—Se rematará el casco del espresado buque, en el estado en que se halla encallado, en la playa de San Fernando, con solo dos palos, baupres y bombas de porte de 300 toneladas, forrado en composicion hasta las cintas hace 3 meses y clavado de cobre, construido de madera de roble.

Los interesados podrán verlo antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

En el Depósito calle de Representantes n.° 28.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mejor postura, plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido surtido de efectos recien introducido, compuesto de lo siguiente:

Pañuelos punto de red bordados de fantasia, idem de medio rebozo, idem para el cuello bordados y lisos, chales de red para la cabeza, adornos de varias clases de red para la cabeza, adornos de varias clases de red para la cabeza, guantes ricos de red para señora y de niñas, un cajon pañuelos de espumilla de la China, uno idem manteletas ricas, abanicos ricos de la China, varias clases, pantallas de China finas y hechuras modernas, varias clases, sombreros de Italia de hombre y niños, pañuelos de seda para manos, clase superior, casimires para verano, pañuelos de hilo para manos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, blancas y de color, idem para niños, camisetas de algodon finas, géneros de platilla, jergones, un variado surtido de látigos y bastones, juegos de botones para chalecos, varias clases de medias, una partida sombreros de Chile y algunos otros articulos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El lunes 20 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por conclusion de un negocio, los siguientes artículos:

6 juegos guarniciones para un caballo, 3 id. id. para volanta, 5 docenas látigos finos para idem, 12 idem cabezadas y riendas finas, 80 frenos ingleses, 20 pares polainas, 36 idem tiros de espada, 100 idem cadenas para cadeneros, 50 retrancos, 8 docenas cepillos para caballos, 200 bozales de suela ingleses, 30 sillas inglesas para hombre, 50 pares botas granaderas cuero de lobo, algunas docenas cabezadas y riendas de charol, y otros artículos del ramo.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle Maipú, esquina a la de la Piedad.

El lunes 20 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales surtido general, aceite embotellado, cerveza, licores, coñac y otras bebidas embotelladas, fósforos de varias clases, escobas americanas, baldes, cigarros paraguayos, fideos, arroz, velas de molde y de esterina, chocolate, azul, papel blanco y de estraza, almidon en paquetes, pasas de uva, hilo de acarreto, jabon, té, avellanas alpiste, azucar, yerba, fariña, arroz, sal, café, harina, tabaco paraguayo, orejones, nueces, porotos, pimienta, mondongo, aceitunas, quesos, grasa, vinos, aguardiente caña, anís, y otras bebidas. Los útiles del negocio.

Por del Campo y Ca.

En la casa calle de Suipacha núm. 187

El martes 11 del corriente a las once en punto, por tener su dueño que ausentarse del pais, se rematará indispensablemente a la mas alta postura todo el menage de dicha casa que consiste de—

SALA—1 rico piano, otro idem mas inferior, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas de brazos, 1 sillon de amaca, 1 confidente todo tallado y forrado de terciopelo, 1 lámpara solar, 1 mesa redonda, 1 coleccion de cuadros, 1 araña, cortinas con adornos, 1 rica alfombra, 1 espejo, 1 par candeleros de tres luces.

DORMITORIO—1 rica cuja de bronce de última moda, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo, 12 sillas de esterillas, 1 mesa de luz, 1 tocador con espejo, 1 lámpara solar, 2 floreros de porcelana, 1 relox de pared y varios otros cuadros al óleo, una alfombra.

OTRO CUARTO—1 marqueza de caoba, 6 sillas de idem, una mesa de luz, una lámpara, 2 floreros, 1 lavatorio, una alfombra.

COMEDOR—una rica mesa de caoba para doce personas, un aparador de caoba, 12 sillas norteamericanas de esterilla, un relox de pared, una idem de sobre mesa, un par candeleros de plaqué, un rico juego de cubiertos de plata, un servicio de mesa de porcelana, 1 juego de café de idem de idem, 2 saleteras, 4 botellones, 2 dulceras, un docena cuchillos cabo de marfil, 2 juegos de fuentes, 1 juego de plata alemana.

ESCRITORIO—1 escritorio, 1 sillon, 6 sillas de caoba, 1 mesa de luz, 1 lámpara solar, 1 cotera, 1 espejo, cuadros, 1 silla de montar de señora, 1 idem de hombre, 2 pares pistolas, 1 idem de 6 tiros, una alfombra.

BATERIA DE COCINA—ollas, pavas, cacerolas y otra porcion de menudencias que no se detallan por su larga estension.

AVISOS MARITIMOS

Vapor Rio Uruguay

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.

A consecuencia del mal tiempo se ha hecho inevitable la suspension de la salida de este buque hasta el Jueves 16 del corriente á las 9½ de la mañana en punto, recibirá carga hasta el Martes 14 á las 3 de la tarde. Ocúrrase a la oficina calle de la Victoria núm. 91.

Para el Paraguay directamente.

Carga y pasageros.

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la muy velera goleta correntina "FILOMENA" admite con un poco de carga y puede acomodar algunos pasageros de cámara a los cuales ofrece un buen trato. Para tratar y demas informes sirvanse ocurrir a

BARRAL Y CAMBIO.

Corredores marítimos—Reconquista 79.

o2—15p

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente, la barca sarda "Abdel Megid", admite pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase a sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó a su capitan en la fonda del Globo. o1—8p

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Cabona, procedente de Génova con destino a Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s23 25p

PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir a sus consignatarios.

Samuel B. Hale y Ca.

o1.°—15p Plaza de los Andes.

Para Génova solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la barca polacra sarda "Correbo 2.°" su capitan D. Santiago Zino. Admite pasageros solamente, para lo que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase a sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó a su capitan en la Fonda del Globo. o1—8p

Para Nueva-York.

El de primera clase A. 1. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podrán tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o4 15p.

AIVSOS.

LICEO ARJENTINO.

324—REPRESENTANTES—324

Las calidades forman el carácter de las personas, las nobles emanadas del corazon, y ornadas con el amor a la sabiduría, revelan justamente el mérito sublime del individuo.

Larga esperiencia me ha robustecido en la idea de lo útil, lo importante que es hacer notables las bellas calidades de los jóvenes. Por mas que parezca la volubilidad de estos indiferente a la gloria, tienen crecidas dosis de amor propio, que bien dirigido refluye en positivo beneficio de sí mismos, de sus compañeros, y de la sociedad a que pertenecen.

Apesar de la moralidad y aplicacion en lo general de mis discípulos, se han distinguido los Sres. D. Manuel Faramiñan, D. Máximo Faramiñan, D. Mariano Rodriguez, D. Vicente Basavilbaso y D. Felipe Basavilbaso.

Cada mes [en este establecimiento] estará visible un cuadro con el nombre de los alumnos, que por igual mérito sean dignos acreedores de la estimacion pública.

o11—2p   Pedro Sanchez.

Un jóven de edad de 18 años desea encontrar colocacion en una confiteria de aprendiz, está ya muy al corriente en su obligacion; el que lo precise ocurra a la calle de Cuyo núm. 177, donde darán las garantias que se exijan respecto a su honradez y conducta. o11—3p

FUNERAL.

Los Albaceas y demas deudos de la finada

Sra. Da. Maria Josefa de Ezcurra.

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos, que por un olvido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha señora se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el miércoles 15 del corriente á las diez y media de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores Sacerdotes, que quieran decir la misa en ese dia por dicha señora finada asistiendo al oficio y último responso recibirán el estipendio de 40 pesos. o11—3p

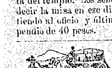

Se vende un rico y nuevo carruage llegado hace poco tiempo y mandado hacer espresamente para este pais y además otro carruage en un precio muy cómodo; para tratar calle Representantes núm 175, desde las 12 á la 1 del dia. o11 3p

En la calle larga de Barracas frente a la Banderita, se alquila una casa de material; tiene cuatro piezas hermosas, una cocina, pozo de valde, tambien caballeriza para tres caballos, una casilla de madera con dos piezas. En la misma casa darán razon. o11 15p

Se vende un hermoso terreno sito en la boca calle de la plaza del Parque, próximo a la estacion del ferro-carril, entre las calles de Tucuman y Uruguay formando esquina, con tres piezas edificadas en el interior; la persona que se interese por él ocurra a la calle del Buen Orden núm. 168, ó a la de Esmeralda núm. 92 que encontrarán con quien tratar. o11—3p

La huérfana de Pago Largo.

Novela histórica original,

DE

FRANCISCO LOPEZ TORRES.

Se vende en las librerias del Sr. Ledoux Perú 20, del Sr. Hortelano Santa Clara 105, del Sr. Cosme Martin Santa Clara 134 y en la central ó del Sr. Lucien Victoria núm. 49. o11—6p.

Se alquila—La casa calle de Representantes núm. 69, con almacen a la calle y sus respectivas habitaciones interiores. Darán razon en los altos de la misma calle núm. 23. o11—8p

Se ha perdido el viernes 10 del corriente á las 12 del dia, en la calle de Federacion una pulsera de oro cincelado. La persona que la entregue calle del Cerrito núm. 16 casa de altos, será gratificada. o11 3p

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la historia antigua y moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

POR D. PEDRO DE ANGELIS.

Seis tomos en folio encuadernados en tafilete y cantos dorados, se vende en mil pesos en la libreria de Hortelano, Santa Clara 105. o10—10p

En venta—Té ingles (Breakfast Tea), Souchong de superior calidad en cajoncitos de 20 lb., como tambien vino de Jerez del mejor, en octavos y cuarterolas, ocúrrase calle Defensa 69. o10 6p.

Novedades de sastreria.

Se han recibido en casa de Diego Gibson, Victoria núm. 11, los artículos correspondientes a la media estacion y verano. Vienen acompañados de instrucciones para la combinacion de color y telas en trage completo. Puede asegurarse que hay lo mas preferido para el mundo elegante; porque en los pedidos se consultó lo mas lujoso por una parte con lo mas acomodado por otra.

No es posible, por la novedad de las telas, dar idea de sus gustos y calidades. La seda, por ejemplo, entra con diversas combinaciones, en los tejidos ligeros de lana. Los principales artículos son—

Telas de lana y seda para pantalones, levitas de verano &a.

Casimires de lo mas rico y mas moderno.

Género para chalecos de tejidos y gustos modernos.

Telas para trage ligero de diario.

Paños finísimos y de seda para trage serio.

El surtido es de lo mas completo que se ha recibido este año. Tambien se advierte que para pantalon, el cortador especial responde de que sus obras no llevan un solo defecto. o10 4p

Merceria del mercado esquina á las calles de Chacabuco y Santa Clara núm. 72 y 78. Por el buque "Racine" del Havre, se acaban de recibir los siguientes artículos: un grande y variado surtido de guantes de punto de red para señoras y para niñas entre los que hay bordados con canutillo y mostacilla, idem idem idem de armazones de alambre para hacer con felpilla, relojeras, canastillos &a., agujas de Crochet desde 4 reales una hasta 12 ps., guantes Jouvin, de Suecia y de cabretilla. o10—3p

Desea colocarse un jóven español en una tienda ó escritorio. El que se interese ocurra a la calle la Merced, n.º 113½ que darán razon, teniendo personas que respondan de su conducta y honradez. o10 3p

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 75, en los altos.

o 10—3p   José Garcia Cádiz.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se juega el Martes 21 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	$ 30,000		2 de 15,000	$ 30,000	
2 " 5,000	" 10,000		4 " 2,500	" 10,000	
4 " 2,000	" 8,000		8 " 1,000	" 8,000	
8 " 1,000	" 8,000		16 " 500	" 8,000	
40 " 400	" 16,000		80 " 200	" 16,000	
100 " 200	" 20,000		200 " 100	" 20,000	
205 " 100	" 20,500		410 " 50	" 20,500	
360	Ps......112,500		720	Ps.....112,500	

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel blanco, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. o10—8p.

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p.

LA TUTELAR.

El Inspector General de esta Compañía en el Rio de la Plata, hace saber a sus suscritores, que por no serle posible al Sr. D. Juan Andrés Gelly seguir desempeñando el cargo de Sub-Inspector en este distrito, ha nombrado para sustituirle, en virtud de las atribuciones que por la direccion general le están concedidas al Sr. D. Andrés Leguineche, quedando desde hoy instalada la oficina en la calle de Federacion n.º 26, frente al café de la Plata, en los altos.

Los suscritores, cuyas anualidades han vencido en 30 de Setiembre último, pueden apersonarse a dicha oficina, para hacerlas efectivas, y evitar asi el perjuicio que la demora puede ocasionarles.

Por órden del Inspector General—

o10 3p   *José G. del Barzo.*

LOTERIA MENSUAL

DE

MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR.

5.000 PATACONES.

La Lotería Mensual que sale en Montevideo á circulacion el 7 de Octubre, y que se juega el 4 de Noviembre es compuesta de 13 millares numerados desde el 1000 al 13,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel rosado, y con sello Negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	5000	patacones.	
1 idem	,,	1000	idem.
1 idem	,,	300	idem.
2 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
14 idem	,,	50	idem.
32 idem	,,	30	idem.
115 idem	,,	16	idem.
255 idem	,,	12	idem.
574 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Octubre 6 de 1856.

José Roca,

Rematador del ramo de Lotería.

o10—8p

ALMANAQUE PARA 1857.

Contiene un tratado de agricultura, la tabla del sol, el plano de Buenos Aires, &c. &c. precio 1 peso, y por gruesas á un precio baratísimo. Se vende en la imprenta de LA REVISTA y en las principales Librerias.

Se avisa á las personas que tienen sombreros para componer ó mandar por ellos, en la sombrereria calle de la Merced núm. 33, se sirvan sacarlos en el término de 8 dias contados desde la fecha, previniendo que pasado este término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1856.

o 10—8p   Claudio Manigot.

Casa en venta—Hay una a distancia de cinco y media cuadras de la plaza de la Victoria. Al que le interese, puede ocurrir por mas informes a la tienda calle de la Victoria núm. 114. o10 3p.

Al Comercio y al público en general, aviso que he establecido un almacen de ferreteria, en la calle de Buen Orden número 239.

o10—6p   Pedro Breuer.

Se vende muy barato un terreno cercado de pared, de 8 varas de frente por 44¾ de fondo, propio para edificarlo; se dará sumamente barato por no precisarlo su dueño. Está situado en la calle de Charcas n.º 109: en la casa contigua n.º 105 vive su dueño, al que se le hallará en casa por la mañana hasta las 10 y de tarde de las 4 adelante. o10 3p

DEPENDIENTE — Se necesita uno en la confiteria del Carnaval, calle de las Piedras, esquina á la de Belgrano; escusado es se presente, si no tiene quien dé garantía de su conducta. o10—3p

DILIJENCIAS.

En la fábrica de coches de Mr. Victor Claris, calle de Méjico n.º 50, se venden dos hermosos Omnibus montados en muelles. Para tratar ocurran a dicho Sr. o10 3p

Se vende la casa calle del Comercio núm. 85, edificada a la moderna, con seis habitaciones y todas las oficinas necesarias; todos los pisos de tabla y los techos embaldosados. Se da en un precio acomodado. Para verla y tratar, ocúrrase a la misma casa, de las 11 a las 2 de la tarde. o8 10p

Buena gratificacion.

Se dará á la persona que entregue un caballo colorado recien y mal tuzado, herrado de las cuatro patas, y tiene una estrella en la frente con silla y freno usado, que se perdió el sabado 27 de Setiembre en la cervezeria calle Sta. Rosa núm. 290 recibirán dicha gratificacion. o8—6p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 8 de Noviembre de 1856, (aunque los billetes llevan la fecha de 31 de Octubre)

Esta es la 14.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1.º de Octubre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de		8,000	ps. fuertes
1 de		2,000	"
2 de	500	1,000	"
2 de	200	400	"
6 de	100	600	"
12 de	50	600	"
60 de	24	1,440	"
170 de	16	2,720	"
324 de	10	3,240	"
578		20,000	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000	8,000	ps. fuertes.
4 de	500	2,000	"
8 de	125	1,000	"
8 de	50	400	"
24 de	25	600	"
48 de	12.4	600	"
240 de	6	1,440	"
680 de	4	2,720	"
1296 de	2.4	3,240	"
2312		20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto. o4—8p

Fábrica de baldosas—En el bajo de la Residencia—En este establecimiento se necesitan cuatro oficiales estrangeros que sean inteligentes en la fabricacion de baldosas tanto para cortar como para preparar la masa, se les dará un buen sueldo una vez visto el trabajo. o9—5p

Se vende dos cuartos de tierra de 35 varas de frente y 70 de fondo, en la cantidad de 14000 pesos moneda corriente. En la calle de Córdoba 8 cuadras al norte del mercado 11 de Setiembre una cuadra antes de llegar al jardin del Sr. Leblanc quinta de Wenceslao Navarro, encontrarán con quien tratar. o10 3p

LA TERCERA EDICION

DE

LECCIONES DE ARITMETICA

POR EL

Sr. D. M. SASTRE.

Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

Se ha desaparecido el Sábado 4 del corriente una chinita de diez años de edad, lleva una talmita de paño color pasa, y vestido de zaraza, se llama Eduarda Gonzalez, se previene que la persona que la oculte se atendrá a los resultados, sino la entrega en la calle de Maypú núm. 94. o9—10p

A los jaboneros y albañiles— Cal viva, y apagada clase superior de piedra de mármol, a módico precio en la casa denominada de Ascenéga plaza del Retiro. o9 6p.

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT,

Calle Piedad 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas, cual sombrillas forma abanico, bordadas á mano, sombrillas-blondas, y otras formas las mas modernas conforme los productos de la esposicion de Paris, á precios desde 15 hasta 500$. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda podrán satisfacer el gusto lo mas esquisito de sombrillas y otros artículos susodichos.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases.

Nota. El Sábado 11 habrá de noche en la tienda una esposicion con que se podrá formar una idea de las ricas sombrillas que existen en dicha tienda. o8 10p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó de noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Para dependiente se ofrece un jóven que está recientemente llegado de las provincias, y para el efecto ofrece las mejores garantias, en esta imprenta darán razon. o10—3p.

AÑO 1856.

ILUSTRACION

DEL

CORREO DE ULTRAMAR

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año**, con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno de muger y otro de hombre**, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar**, desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura—Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Madrazo.—José Maria Ruiz de Señario.—Antonio Gil de Zárate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldara.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larrañaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, a buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** a la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quier estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año........	7 " 4 rls.	Correo por seis meses......	3 " 6 rls.
Novelas por un año........	5 " 6 "	Novelas por seis meses......	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

ADMINISTRACION GENERAL

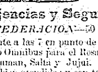

De Diligencias y Seguros.

50—FEDERACION—50

El 16 del presente a las 7 en punto de la mañana, saldrá un hermoso Omnibus para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujui. Las personas que gusten ir bien atendidas y con toda comodidad para dichos puntos, pueden ocurrir a tomar sus boletos de pasage a dicha Administracion ó a la calle de Corrientes n.º 255; como igualmente al escritorio calle de la Piedad n.º 353.—En estas tres casas se reciben órdenes.

El mismo dia se despacha una Diligencia para Santa-Fé, campaña de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan. Toda clase de encomiendas son garantidas por la Compañía, y se admiten hasta 80 arrobas de carga. o10 3p

Carpinteros.

En el Teatro de Colon se precisan oficiales de carpintero buenos; los que se interesen ocurrán al escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro. o10—3p

Lotería Semanal

DE MONTEVIDEO.

La loteria semanal que sale en Montevideo a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la extraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuarto de 2 reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de........	2000	patacones.
1	id.	500	—
1	id.	200	—
3	id.	100	—
9	id.	50	—
14	id.	30	—
30	id.	16	—
101	id.	12	—
237	id.	10	—
53	id.	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Octubre 7 de 1856.

JOSE ROCCA.

Rematador del ramo de Loteria.

Se vende por tener que ausentarse su dueño, una confiteria en un paraje superior, a media cuadra del mercado del Plata, ocúrrase a la calle de la Piedad núm. 273 hasta las doce del dia. o9 5p.

A los señores aficionados á plantas.

Acaba de llegar a esta ciudad D. Francisco Minacit, con una magnífica coleccion de camelias dobles de diferentes colores, y varias otras plantas de flores, todas están en mazetas y perfectamente aclimatadas a este pais. Las personas que gusten verlas, pueden dirigirse a la casa del Sr. Caumartin, calle Santa Clara. o8—5p

A D. Manuel Ferrari.—A este señor se le avisa pase á la Escribanía de D. Miguel Mogrovejo lo mas pronto que le sea posible a recojer una prenda que allí tiene desde el mes de julio, pues su omision le causará algun perjuicio. o8—6p

Pareja de caballos tiradores—Se vende una, pueden verse en la calle Tacuari 98, y tratar Maipú 160 de 8 a 10 de la mañana. o10—3p.

Banco y casa de moneda.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 7 del corriente se cerrarán las operaciones de cambio de billetes, á la una de la tarde.

E. V. Zamudio.

o 7—6p   Secretario.

Arpillera—Se vende por pieza á 19 rls. yarda, clase superior, idem á 18 rls. regular. Rejistro calle Victoria número 1524.

o7—6p   Calderon y Ca.

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

Se vende ó se cambia por un terreno de campo que sea propio para la cria de lanares. Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina con las calles Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. o7 8p

Se vende la fábrica de rosquetería con todos sus útiles para trabajar en dicho ramo, sita en la calle Paraguay núm. 181. Puede servir tambien para panaderia, como hoy mismo se trabaja, para tratar ocúrrase allí mismo de las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Se previene que dicha fábrica es de muy corto capital. o8 8p.

En el Almacen de Papel

Calle Piedad núm. 59,

Se acaba de recibir un surtido de papel para cigarrillos de todas clases, idem de oficio, idem de carta. Continúase siempre cortando papel con máquina, lo que han encontrado mucha ventaja los cigarreros que lo han probado, por la comodidad, exactitud y baratura que cuesta el cortar una resma de papel; no dudando que se irá acostumbrando todo cigarrero que tenga que cortar el papel. No solo sirve para los cigarros sino para cualesquier otro objeto. o8 15p

A los que edifican—Se están descargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados; hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase á la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 36¾ varas de frente y 28¾ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar. o8 30p

Se alquila la casa en la calle la Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo; tiene tres grandes galpones, los tachos y piletas necesarias para fabrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

Se vende una casa calle de Cangallo cuatro y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo con cuatro piezas en terreno de diez y ocho varas de frente, y sesenta y ocho de fondo, todo cercado de pared, y con una huerta llena de árboles de rica fruta; en la calle de la Federacion número 276½ darán los pormenores a su venta. o10—6p

Para un establecimiento de 25,000 ovejas, á 18 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

Mercado nuevo del Sud.

EN

SANTA LUCIA.

Terrenos.—Se proponen en venta particular algunos lotes de terrenos precisamente en el mismo mercado de Santa Lucia y en el lugar que guste el comprador a plazos que se estipularán. Pudiendo los interesados ocurrir a la misma Santa Lucia ó a la calle de Santa Rosa núm. 48. Previene el interesado que durante el mes se venderán en lotes por el rematador público D. Federico Silva, a quien con anticipacion se podrá ver tambien, que dará los informes correspondientes.

o3 10p.   *Modolell.*

Sal para cueros y carbon de estufa y vapor.

Se está descargando y se vende a bordo y en tierra, puesto en casa del comprador a muy bajo precio.—Escritorio, Belgrano núm. 14.

o2—10p   Aspiazú Heevel y ca.

DEPOSITO DE ROPA HECHA

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Racine".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foulard de seda, idem de lustrina, idem de raso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baúles, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa. o1.º—15p

Casa en venta en San Fernando.

Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s29 20p.

Los síndicos del concurso del prófugo fallido Manuel Becoyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 62, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.

s30—15p   Augusto Horney—Guillermo Maclean.

Semilla de alfalfa chilena frescade superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

Se vende por liquidacion de negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujui, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte: todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s.30—20p.

Il Capitano A. Benegri del Brigantino Sardo "América" previene as suoi passaggieri quali devono pagire il loro passaggio tanto di quest'ultimo viaggio como dell'anteriore, che potranno trovarlo a qualunque ora del giorno fino al 15 corriente. Calle de Cuyo No. 76. o4—15p

LEYAMARIE

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

10 AÑOS DE ESPERIENCIA.

Medalla de Honor.

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres. s20 30p

Se vende una estancia á 40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 159. s30—15p

EMPRESA DE LA DRAGA.

La comision Directiva convoca a Asamblea General, para el mártes 14 del corriente, a las 2 de la tarde en los salones de la Bolsa.

Se solicita la puntual asistencia de los señores socios. o8—8p

BOTICA EN VENTA.

Se vende en el Rosario, una botica, sita en la plaza principal, bien surtida y con mucha comodidad. El que se interese, puede dirijirse al dueño, en la dicha botica, ó á los encargados en esta, Juan Eastman y Ca., número 5 y 7, calle Defensa. o4—10p

Se vende un hermoso almacencito situado en la calle de Representantes y San Juan, es de poco capital, hace buenos diarios y tiene mucha comodidad, allí mismo vive el dueño. o9 5p

Gran baratillo de pan, frances, italiano y catalan.

En la panaderia del Progreso calle de la Merced núm. 169, media cuadra antes de llegar al Mercado de las Artes.

Desde el 1.º de octubre ha empezado este establecimiento á vender el pan por libras, pesado en presencia del comprador á los precios siguientes:

Panes de cuatro	libras	á 14 reales	libra.
Id. de tres	id.......	15 id.	id.
Id. de dos	id........	16 id.	id.
Id. de una	id.......	17 id.	id.

Tambien se harán panes pequeños que se venderán al peso.

En el mismo establecimiento se despachará todos los dias á la oracion pan caliente con grasa y sin ella. o7—6p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas a la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que están encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

Gran rifa de alhajas para el 31 del corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 25, Merced 186. o6—20p